

164  
2 es.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA

ALGUNOS FACTORES PSICOSOCIALES QUE PREDISPONEN EL HOMICIDIO

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
P S I C O L O G A

P R E S E N T A N :

ADRIANA <sup>E. Elizabeth</sup> MANCERA GEN

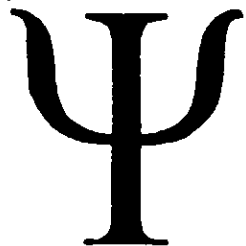
CLAUDIA <sup>S. Soledad</sup> PACHECO HERNANDEZ

DIRECTOR DE TESIS: DR. ROBERTO PEIMBERT

263967

MEXICO, D. F.

1998



TESIS CON FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

"El foco primordial de la atención será la Criminología en general, y ya más específicamente la violencia criminal en su manifestación más constatable: el homicidio".

*1998*

Agradezco de todo corazón a:

- **Padres**
- **Hermanos**
- **Maestros**
- **Amigos**

Que me apoyaron durante mi carrera,  
tesis y exámenes.

<b>INTRODUCCION</b>		<b>1</b>
<b>CAPITULO I</b>	<b>TEORIAS DE LA PERSONALIDAD</b>	<b>3</b>
	1.1 TEORIAS DEL APRENDIZAJE	3
	1.2 TEORIAS COGNOSCITIVAS	10
	1.3 TEORIAS PSICODINAMICAS	14
<b>CAPITULO II</b>	<b>TEORIAS PSICOSOCIALES DE LA CRIMINALIDAD</b>	<b>25</b>
	2.1 TEORIA PSICOLOGIA	25
	2.2 TEORIA SOCIAL	36
<b>CAPITULO III</b>	<b>APROXIMACIONES TEORICAS DEL HOMICIDIO</b>	<b>45</b>
	3.1 ENFOQUE PSICOLOGICO	46
	3.2 ENFOQUE SOCIAL	57
	3.3 ENFOQUE JURIDICO	60

<b>CAPITULO IV</b>	<b>METODOLOGIA</b>	<b>66</b>
	4.1 HIPÓTESIS	66
	4.2 DEFINICION DE VARIABLES	66
	4.3 SUJETOS	68
	4.4 MUESTREO	68
	4.5 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	68
	4.6 INSTRUMENTOS ( BATERIA DE PRUEBAS)	71
	4.7PROCEDIMIENTO	74
<b>CAPITULO V</b>	<b>RESULTADOS E INTERPRETACIÓN</b>	<b>76</b>
<b>CONCLUSIONES</b>		<b>84</b>
<b>SUGERENCIAS</b>		<b>86</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>		<b>88</b>

## INTRODUCCION

Dentro del campo de la psicología, la conducta homicida ha sido poco estudiada, ya que el homicidio es un delito difícil de investigar por su naturaleza riesgosa y diversas expresiones sobre todo, cuando se trata de muertes intencionales, siendo estas las que se pretendió abordar a lo largo de la investigación, inclinándonos por los rasgos de la personalidad que caracterizan dicha conducta y que despiertan nuestro interés como psicólogos clínicos.

El estudio de las características de personalidad partiendo de observaciones y estudios en internos procesados y sentenciados implica plantear interrogantes desde el punto de vista etimológico y diagnóstico del individuo con una conflictiva antisocial. Por consiguiente, para la investigación se encontraron fundamentalmente dos direcciones explicativas del comportamiento homicida. Ambas direcciones son muy deseables e incluso necesarias a las determinantes de la conducta criminal que se hayan ubicadas en el campo de las relaciones entre personalidad y situación social. Estos dos aspectos social e individual abarcan el estudio de la criminalidad, ya que desde el punto de vista social significa una alteración, violación, o transgresión de la norma social establecida y, desde el punto de vista individual, significa la incapacidad para aceptar la ley y las normas que la sociedad establece.

La psicología clínica permite conocer los aspectos sociales e individuales que influyen y son esenciales para reconstruir con mayor exactitud la génesis y dinámica del fenómeno criminal.

El aumento de la destructividad del hombre a escala nacional y mundial, nos ha llamado la atención como profesionales de la psicología. La investigación teórica de la naturaleza y causas de la conducta homicida son, como punto importante de partida, la búsqueda hacia la prevención y tratamiento de dicha conducta que afecta a nuestra sociedad.

Por otra parte, la criminología contempla una gama diversa y compleja de posibilidades de análisis en cuanto a la problemática criminal. En su mayoría las perspectivas son de corte social y explican el fenómeno delictivo a la luz del contexto socioeconómico y cultural en el que se desenvuelve un individuo.

Sin embargo, la investigación, no sólo incluye la influencia que ejerce el mundo circundante hacia el ser humano, sino también y al mismo tiempo, las características de personalidad propias de cada individuo mismas que están presente en el fenómeno criminal, siendo en el homicidio, el tema central para el planteamiento de nuevo conocimiento y aportación para la ciencia psicológica.

Para el modelo anterior metodológicamente se partió de una comparación entre dos grupos: uno de homicidas y el otro, de no homicidas, quienes pudieran dar pauta a conocer algunos de los factores que predisponen al homicidio. Así esta tesis se ubica como planteamiento, el encontrar algunos factores psicosociales predisponentes de dicho comportamiento.



## TEORIAS DE LA PERSONALIDAD

### 1.1 TEORIAS DEL APRENDIZAJE

El aseveramiento de que la conducta y las actitudes son aprendidas o adquiridas por la experiencia, por la supuesta marcha de diversas relaciones intergrupales y sociales, conforman una de las respuestas a las interrogantes del actuar humano.

Dentro de los amplios límites que imponen los factores hereditarios las personas se convierten en lo que son gracias al aprendizaje. Se sabe bastante sobre aprendizaje humano, lo que ha permitido utilizarlo de modo controlado para influir en la conducta humana.

Los psicólogos de orientación conductual, se dedican ante todo al estudio científico y estricto de su disciplina. Trabajan arduamente en la creación de una metodología experimental que les permita efectuar una investigación precisa y fidedigna, los pioneros de este campo comenzaron estudiando atentamente a los animales inferiores y condiciones de laboratorio perfectamente controlada. Los psicólogos pertenecientes a esta tradición examinaron en primer lugar los procesos fundamentales del aprendizaje por los que un organismo en su interacción con su medio ambiente adquiere un repertorio de respuestas y las emite.

La teoría psicodinámica de la conducta, versión que afines de la época de (1940) dieron Jonh Dollar, y Neal Miller, tratan de un intento de integrar algunas de las ideas fundamentales del psicoanálisis en los conceptos, terminología y métodos aplicados al comportamiento y al aprendizaje por investigación experimental de laboratorio.

Dollar y Miller (1950), "el recién nacido inicia su vida con un conjunto de necesidades biológicas innatas o primarias, entre ellas figura la necesidad de alimentos, agua, oxígeno y calor. Es indispensable para la supervivencia del organismo satisfacerle, por lo menos en grado

mínimo, pero aunque innata su satisfacción requiere conductas que suponen aprendizaje. La conducta humana comprende metas e incentivos cuya conexión con las necesidades innatas es extremadamente remota. El ser humano lucha por alcanzar metas, poder, amor, caridad, competencia, dominio, entre otros. Los esfuerzos mencionados y otros han sido caracterizados y clasificados, como motivos humanos. Dollar y Miller, exploraron a fondo los procesos del aprendizaje a través de los cuales, estos motivos evolucionaron a partir de las necesidades primarias.

Partiendo de la suposición básica de que toda conducta se adquiere por aprendizaje Dollar y Miller (1950) construyeron una teoría del aprendizaje para explicar la extensa gama de conductas presentes en la personalidad normal. Para ellos, los cuatro factores más importantes del aprendizaje son:

- impulso (motivación)
- pista (estímulo)
- respuesta (acto o pensamiento)
- refuerzo (premio)

En la siguiente frase se condensa su postura: " Para aprender hemos de querer algo, fijarnos en algo, hacer algo y obtener algo ". (Miller y Dollar, 1941).

Impulso. Requiere que todos los estímulos fuertes, sean internos o externos, puedan mover a obrar y entonces servir impulsos. Cuanto más potente es el estímulo, mayor es su función de impulso. Si bien cualquier estímulo puede llegar a ser lo bastante potente para actuar como impulso, ciertas clases de estímulos son el fundamento de la mayor parte de la motivación. Esos estímulos son impulsos " primarios " o innatos.

Pistas. Dirigen la conducta determinando el momento como el sitio y el modo de la respuesta (conducta).

El reforzamiento es cualquier hecho específico que acrecienta la probabilidad de que ocurra una reacción: Es esencial en el aprendizaje y en la conservación de toda respuesta. Todo lo que aminora un impulso, actúa como reforzamiento.

Dollard y Miller, tradujeron algunos conceptos dinámicos de Freud; tales como conflicto interno y represión, que en términos de la teoría del aprendizaje interpretan al conflicto como la coexistencia de tendencias de acercamiento y evitación. Su teoría sostiene que la potencia de estas fuerzas impulsoras, depende de la distancia del organismo respecto al objeto meta, y que el comportamiento es en función del efecto combinado de las tendencias de acercamiento y evitación. Más aún, Dollard y Miller, ven en la represión una respuesta adquirida de "no pensar", que disminuye el impulso aprendido del temor.

Por otra parte Robert White (1959), "sugiere que muchos de los supuestos motivos de orden superior, (juego, curiosidad y búsqueda de aventuras) pueden agruparse bajo un deseo fundamental de competencia, o sea, alcanzar un funcionamiento y un dominio eficaces". Ese motivo puede ser intrínseco y muchas actividades se disfrutan por si mismas, sin importar si atenúan o satisfacen los impulsos primarios. White, explica la naturaleza de una relación competente con el medio, tal como se ve en las actividades usuales de caminar, explorar, y en el lenguaje. Asegura que la conducta eficaz en todas las acciones mencionadas es dirigida, selectiva, persistente; y continua, no sólo porque satisface los impulsos primarios sino porque, también satisface la necesidad intrínseca de enfrentarse al medio ambiente "(White, 1959)".

En la motivación, para lograr la competencia o eficacia, existe el deseo de llegar a dominar una tarea, simplemente por su propio valor. Las tareas particulares susceptibles de dominio son prácticamente infinitas: cualquier patrón de respuesta es potencialmente perfectible, tratase de caminar sobre la cuerda floja, levantar torres con dados. La satisfacción de ejecutarlas en forma competente, dice White, no depende meramente de su nexos con la reducción de impulsos primarios, ni con el elogio, ni con la aprobación de los demás: "el motivo de eficacia es intrínseco".

Sin embargo, la teoría de B. F. Skinner (1953, 1954) difiere radicalmente de la enunciada por Dollard y Miller. Se distingue fundamentalmente de estos últimos porque le interesa más la conducta que las disposiciones y los motivos, y, porque se rehúsa a inferir impulsos adquiridos o cualquier fuerza y rasgos de motivación interna.

Skinner analiza el comportamiento basándose en hechos y en las circunstancias observables que parecen variar con ellos. En vez de suponer las necesidades que incitan a

ejecutar una actividad en particular, hacen lo posible por descubrir aquello que incrementa su futura probabilidad y la mantiene o modifica.

El trabajo de Skinner se funda en la premisa de que no sólo es posible, sino deseable una verdadera ciencia de la conducta humana. Afirma que "la ciencia debe tratar de prever y dirigir experimentalmente, o sea "controlar" el comportamiento de cada organismo. De ese modo, las relaciones causa - efecto en el comportamiento se transforman en leyes de la ciencia de la conducta "(Skinner, 1974).

Finalmente, propone Skinner un análisis funcional del organismo visto como un sistema de conducta. Con semejante análisis se intenta vincular la conducta del organismo a las condiciones exactas que lo rigen. Por ello, su método se concentra en las variaciones observables entre "variables independientes" (fenómenos estimuladores) y "variables dependientes" (patrones de respuesta). El análisis funcional las variables deben ser externas, observables y han de ser descritas en términos físicos y cuantitativos.

Igual que otros tantos psicólogos experimentales del acondicionamiento "clásico" o de "respuesta" descubierto por Pavlov, un estímulo potente y otro neutral se presentan juntos, de modo que con el tiempo el estímulo previamente neutral basta para producir la misma respuesta que en un principio desencadenaba el estímulo potente. Los principios del condicionamiento clásico han sido ampliados para explicar algunos fenómenos complejos de carácter social, así como ciertas conductas neuróticas y anormales.

En el condicionamiento clásico de tipo aversivo, el estímulo no condicionado produce dolor, los estímulos neutrales asociados por contigüidad temporal con estímulo no condicionado aversivo se transforma entonces en estímulo condicionado aversivo, capaz de desencadenar una respuesta de temor y evitación. Así por medio del condicionamiento clásico positivo y aversivo, se adquieren intensas reacciones emocionales frente a estímulos previamente neutrales.

Skinner incorporó en su hipótesis varios conceptos del condicionamiento clásico, pero se concentró en otro aspecto del aprendizaje. Afirma Skinner (1953) que la conducta humana consta de respuestas emitidas libremente. El término "operante" denota un organismo activo que "actúa" sobre el mundo, cambia el medio ambiente y es cambiado por éste. Los resultados

de los patrones de respuesta operante modifican la probabilidad de que en el futuro ocurran reacciones similares, es decir, la conducta operante depende de sus consecuencias. Si los resultados son favorables o "reforzadores", es más probable que el operante vuelva a ser emitido después en situaciones semejantes.

Por otra parte, si las consecuencias de una respuesta no son favorables (o sea, no refuerzan) el operante tiene menos probabilidades de volver a ocurrir.

Los estímulos que indican en el tiempo y el lugar en que un operante tendrá consecuencias favorables se llaman estímulos discriminativos. Sus cambios ocasionan modificaciones en la conducta. Si no existiesen estímulos no conoceríamos los resultados que se obtienen a ejecutar las diversas clases de conducta. Se ha dicho que un estímulo neutral puede cobrar valor y transformarse en reforzador condicionado si se une a otros estímulos que ya tenían poder reforzador y la propiedad de suscitar emociones. Los reforzadores condicionados se generalizan al coexistir con varios reforzadores primarios. Poco a poco esos reforzadores van adquiriendo mayor potencia, incluso si ya no los acompañan los reforzadores primarios en los que inicialmente descansaban.

Lo expuesto, hasta ahora subraya el papel fundamental del reforzamiento y, el premio otorgado del aprendizaje. La importancia derivada primero es comprensible, al menos por dos razones: primero, se ha comprobado que el reforzamiento y los incentivos constituyen un poderoso influjo sobre el aprendizaje y la elección de la conducta en varios ámbitos distintos y que las consecuencias a que conduce un patrón de respuestas, además de ser, son determinantes decisivos en el comportamiento. Segundo, hasta hace poco, casi todas las investigaciones del aprendizaje estudiaban al animal y no al hombre, se pensaba que en aquél el reforzamiento directo era el principal mecanismo del aprendizaje.

En trabajos más recientes acerca de la conducta compleja e interpersonal del hombre se admite la posibilidad del aprendizaje social, sin que intervenga ningún reforzamiento directo. Los conceptos y principios del aprendizaje han sido perfeccionados y aplicados a fenómenos interpersonales; el hombre de ciencia ha salido de su laboratorio de animales y ha llevado su conocimiento a diversas esferas de la actividad humana. Entre esas extensiones citamos la psicología clínica (Rotter, Chance y Phares, 1972; Ullman y Krasner, 1969; Wolpe, 1958); el desarrollo de la personalidad (Bandura y Walters, 1963); valoración y estructura de la

personalidad (Mischel, 1968, 1973), en el cambio de la conducta (Bandura, 1969; Eynseck y Rachman, 1965; Kransner y Ullman, 1973). Además algunos conceptos originales referentes al aprendizaje han sido ampliados e integrados con ideas y datos recabados de otros campos.

La orientación cognoscitiva en la teoría del aprendizaje se vio también estimulada al descubrir que este se realiza mejor si el sujeto está enterado de las contingencias y leyes que rigen las consecuencias que derivarán de sus respuestas (Bandura, 1969). En muchas circunstancias sus expectativas y conjeturas acerca de lo que ocurre influirán más en sus acciones que la realidad objetiva de las leyes y reforzamientos de los que dependen los resultados de su conducta. Por tanto, el aprendizaje se facilita en gran medida si se conocen las leyes y circunstancias que invierten.

El aprendizaje mejora notablemente por medio de instrucciones y leyes. Estas últimas ayudan a unir fragmentos aislados de información e influyen mucho en nuestra capacidad de conocer y recordar los materiales (Anderson y Bower, 1973). En la socialización, si las leyes que rigen el esfuerzo se reverbalizan, el niño aprenderá más pronto lo que se le inculca (Aronfeed, 1966). Cuando se le dice que un patrón particular de desempeño es bueno y que otros no son satisfactorios, adoptará las normas correspondientes con más facilidad que cuando no hay normas verbales claras (Liebert y Allen, 1967).

Es claro así, que el hombre aprende al observar a los demás y contemplar acontecimientos, no únicamente por las consecuencias directas de lo que hacen. Nuestros conocimientos y comportamiento dependen de lo que vemos y oímos, no solo de lo que obtenemos.

Algunas veces al aprendizaje efectuado sin esfuerzo directo se le llama "cognoscitivo", "vicario", otras veces se le nombra "aprendizaje por observación o modelación". Todos estos adjetivos denotan la adquisición de nuevos conocimientos y de una conducta posible por el sujeto mediante la observación, sin que sus actos sean reforzado directamente desde el exterior o incluso sin emitir la respuesta observada. El aprendizaje ocurre cuando ve lo que los otros hacen o al fijarse en el ambiente físico, en las cosas y en símbolos como las palabras y fotografías. Gran parte del aprendizaje humano se basa en procesos de índole perceptiva, cognoscitiva y en la observación del medio social y físico, más que en el reforzamiento directo de las acciones propias. La adquisición de una nueva conducta mediante la observación se

manifiesta sobre todo en el aprendizaje de un idioma y de reglas intrincadas (Zimmerman y Rosenthal, 1974).

Los procesos sensoriales cognoscitivos regulan la adquisición de respuestas nuevas, que puede facilitarse por incentivos y refuerzos pero sin depender de ellos (Bandura, 1971). En otras palabras, aquello que podemos hacer depende de lo que conocemos y de nuestras capacidades, información, leyes y patrones de respuesta que hayamos aprendido. Esta clase de comportamiento aprendido se logra por observación y procesos cognoscitivos, no simplemente a través del condicionamiento, ni del reforzamiento directo. En consecuencia, el aprendizaje depende de la atención que ponga el sujeto en sus tareas, y de la eficacia con que codifique y repase la información que le proporcionen sus sentidos (Bandura y Jeffery, 1973).

El punto de vista social tiene muchas consecuencias en el estudio de la persona. En sus apreciaciones no describen al individuo en término de los rasgos generalizados, ni lo clasifican en categorías tipológicas, ni deducen sus conflictos y motivos (Mischel, 1968). Al contrario estudian lo que hace en relación con las circunstancias en que actúa. En este sentido, su valoración de la conducta consiste en explorar los aspectos típicos o ideográficos de cada sujeto analizando la manera en que cambia de respuesta ante las modificaciones de las circunstancias de estímulo.

Casi todas las teorías contemporáneas de la conducta social admiten que el hombre genera patrones de conducta en forma compleja; no emite de manera sencilla y automática respuestas aisladas y condicionados en relación con estímulos específicos evocadores. La complejidad de los "sistemas de leyes" que rigen la génesis de conducta por el individuo se aprecia mejor en el aprendizaje del lenguaje. En la niñez la adquisición del sistema gramatical del idioma constituye un logro extraordinario cuyos mecanismos todavía no se han dilucidado perfectamente (Chomsky, 1965). Según la opinión corriente, el modo en que el individuo interpreta y percibe los estímulos internos y externos influye en sus reacciones frente a ellos.

## 1.2 TEORIAS COGNOSCITIVAS DEL DESARROLLO

Los teóricos cognoscitivos hicieron su aparición en los círculos psicólogos que tuvieron sus raíces en Europa, esa tradición manifiesta respeto por la mente, o por los principios de la organización mental. Los teóricos cognoscitivistas piensan que el hombre es racional, activo, alerta y competente; para ellos el hombre no se limita a recibir información sino que además la procesa. Así pues, toda persona es un pensador y creador de su realidad. No sólo responde ante los estímulos, también les confiere estructura y significado. Aunque los teóricos cognoscitivistas no ignoran en absoluto la conducta, han renovado el interés por la mente y su desarrollo.

En cuanto a la capacidad de análisis y síntesis, las teorías cognoscitivas del desarrollo de la persona, tienen gran cuantía ya que esta construcción en el hombre y sus diversos estados mentales que el individuo ejerce, para mantener el equilibrio, se enfatizan en esta teoría.

Piaget y otros psicólogos cognoscitivos, han sido calificados como estructuralistas, ya que les interesa principalmente la estructura del pensamiento ( Gardner, 1973 ).

El mayor representante es Jean Piaget quien se ocupó fundamentalmente del estudio de conductas en los niños y que se reiteraban en una constante línea de comportamiento. Piaget tuvo formación de biólogo y se estableció en la psicología. Para él, la mente como todas las estructuras vivas, crece, cambia, y se adapta al mundo.

Al observar que algunas conductas exhibían una continuidad demarcatoria en el terreno de la temporalidad, Piaget eligió puntos de encuentro entre el sustratum biológico y lo socialmente aprendido, como hilos conductores para el desarrollo psíquico en el niño.

Para Piaget fundamentalista del pensamiento y de la capacidad de abstracción y comprensión de un individuo, es precisamente el pensamiento quien permite la comprensión del mundo así como la captación de estímulos y formación del medio ambiente.

El corolario de la teoría cognoscitiva es reconocer que el hombre, para sobrevivir y mantener un equilibrio en su desarrollo, tiene que adaptarse a su medio ambiente, y lo hace por



mecanismos activos y dinámicos, esa adaptación se logra con la intervención de su sistema de personalidad

La continuidad es asegurada por la constancia de las variantes funcionales: asimilación y la acomodación que constituyen las dos caras inseparables de la misma moneda que es la adaptación, la cual esta constituida en tres momentos o constantes funcionales:

**A.- LA ASIMILACION:** Es la captación de la realidad material que tiene un individuo, mediante la incorporación de los estímulos a través de la percepción que, se asocia con las anteriores experiencias o categorías.

**B.- LA ACOMODACION:** Es la realización de procesos mentales en función de la realidad ya captada. Una persona tiende a ubicar una porción de su modo circundante, analizarlo y elaborar sus propios esquemas, para llegar a integrar un modelo específico.

**C.-LA EQUILIBRACION:** En este paso final del proceso de adaptación la persona desarrolla un mecanismo de autoequidad, con el objeto de permanecer en un estado de salud o equilibrio.

Finalmente, el proceso de adaptación es complejo y lento, además implica toda una secuencia paulatina de eventos que tiene su génesis en el desarrollo cognitivo de todo ser humano.

Según Piaget, la mente no es una página blanca , donde puede escribirse el conocimiento, ni un espejo que refleje lo que percibe. Si la información, percepción o experiencia presentados a una persona encaja en la estructura de su mente, entonces las entenderá, es decir, las asimilará. En caso contrario, la mente las rechaza, o si esta preparada para cambiar, se modifica a si mismo para acomodar la información o experiencia. Piaget utilizó la palabra "esquema" para designar lo que hemos llamado estructura. Los esquemas son formados para procesar la información y se alteran a medida que crecemos. A medida que el ser humano se desarrolla, utiliza cada vez esquemas más complejos para organizar la información y entender el mundo externo. Piaget distinguió en este desarrollo cuatro etapas discretas y cualitativamente distintas.

### ETAPA SENSORIMOTORA (EDAD APROXIMADA 0-2 AÑOS)

El infante interactúa con el mundo por medio de los sentidos y las acciones que lleva a cabo sobre los objetos; no cuenta aún con la capacidad de representarse mentalmente objetos o personas por sí mismo.

### ETAPA PREOPERACIONAL (EDAD APROXIMADA 2-7 AÑOS)

El niño puede ahora representar las cosas internamente pero sigue dirigiendo su atención a características externas de los objetos como: tamaño, forma, color, textura. Usa estas características para clasificar los objetos en grupo.

### ETAPA DE OPERACIONES CONCRETAS. (EDAD APROXIMADA 7-11 AÑOS)

El niño da un paso adelante en el pensamiento abstracto, descubre toda una serie de reglas acerca de los objetos, como el hecho de que pueden ser acomodados en diversos órdenes, o que algunos aspectos de ellos permanecen constantes aún ante un cambio externo (conservación). También desarrolla la capacidad de realizar operaciones mentales complejas, calcula, suma, resta o clasifica simultáneamente un objeto en dos o más categorías.

### ETAPA DE LAS OPERACIONES FORMALES (EDAD APROXIMADA 11-15 AÑOS)

El niño desarrolla la capacidad de la lógica abstracta, vuelve con su pensamiento sobre su propio pensamiento, brinda soluciones alternativas a los problemas, examina la lógica de sus observaciones, estructura teorías y piensa en el futuro. Al final de este período el niño ya posee capacidades mentales idénticas a la de los adultos.

A semejanza de Piaget, Jerome Bruner es también un prolífico teórico cognoscitivista. Mientras Piaget mostró poco interés en aplicar sus propias teorías, Bruner aplicó la teoría a la educación, sintiendo un enorme interés por los procesos de intuición, creatividad y estética. A lo largo de toda su carrera Bruner procuró combinar dos aspectos del ser humano el artístico y el científico.

Al igual que Piaget, a Bruner le interesaba mucho la biología y la epistemología, creía que las estructuras cognoscitivas cambian cualitativamente conforme crece el niño y que la mente se desarrolla en unas cuantas etapas fundamentales.

El crecimiento mental se lleva a cabo a medida que los niños pasan de un estado donde lo inmediato y lo manifiesto captan su atención a otro donde su mente puede trascender las apariencias (Bruner, 1973). Las tres etapas propuestas por Bruner corresponden aproximadamente a los dos periodos de Piaget. La etapa inactiva es la primera de ellas y nos recuerda el período sensitivo motor de Piaget, en la cual el lactante aprende por medio de la acción. La segunda etapa llamada icónico, se asemeja al período pre-operacional temprano de Piaget, que finalmente forma parte importante del crecimiento.

### 1.3 TEORIAS PSICODINAMICAS

Desde los primeras décadas del siglo, algunos psicólogos creyeron conseguir sus mejores resultados si se analizaba a fondo al individuo en su totalidad siguiendo la intuición clínica y aplicando técnicas formales como la entrevista, y que con ello era posible recabar conocimientos generalmente válidos de la naturaleza humana y hacer afirmaciones útiles acerca de los individuos. En este movimiento hubo varias hipótesis, pero la de mayor influjo fue la Teoría Psicodinámica de Sigmund Freud, y sus variaciones.

Casi todos los psicólogos que se basaban en los rasgos trataron de organizar la estructura de la personalidad buscando dimensiones psíquicas estables, en que se podía comparar a los individuos. Subrayaron las cualidades relativamente duraderas de la personalidad y el contenido consciente de la mente revelado por introspección e información directas del sujeto. Sigmund Freud, un médico vienés, descubrió casi sin ayuda un método totalmente distinto. En el transcurso de su vida (1856 - 1939) formuló el psicoanálisis, renovó el campo de la psicología e influyó en el desarrollo ulterior de las ciencias sociales y en el concepto del mundo occidental sobre la naturaleza humana.

Freud (1933), formuló su teoría y su tratamiento psicoanalítico fundándose en que la personalidad tiene una triple estructura: Ello, Yo y Super-Yo.

-**ELLO**. Es la estructura psíquica que contiene toda la herencia, en especial los instintos. Es la base de la personalidad, la fuente de energía de todo el sistema y el fundamento a partir del cual el Yo y el Super Yo se diferencian más tarde. Para Freud, el Ello es el núcleo más íntimo de la personalidad, y está estrechamente ligado a los fenómenos biológicos.

El aumento de la energía generada, por estimulación interna o externa produce tensión o malestar que el Ello no puede tolerar, y de inmediato busca aminorarla. A esa tendencia se le llama "Principio de placer", el Ello la sigue, y procura satisfacer al instante sus deseos o impulsos instintivos presindiendo de cualquier consideración racional o lógica.

Pensaba Freud (1940) que los impulsos del Ello, son en su mayor parte de tipo sexual y agresivo. Los clasificó en las categorías de instintos "vitales o sexuales" y en la del instintos "mortales o agresivos". Su representación psíquica son los deseos, a menudo son irracionales o inconscientes.

Para descargar su tensión, el Ello se forma una imagen o alucinación interna del objeto deseado. Por ejemplo, el lactante hambriento evoca una representación interna del seno materno. La imagen evocada es considerada como el cumplimiento del deseo; algo semejante ocurre en el intento de satisfacer deseos, que según Freud caracterizan a los sueños normales y a las alucinaciones del psicótico. Con la expresión "pensamiento como proceso primario", Freud designó estas tentativas, directas por ignorar la realidad y cubrir las necesidades en forma irracional, las imágenes mentales en sí son capaces de atenuar la tensión, por lo cual aparece un proceso "secundario" que es el Yo.

-YO. Es una formación directa de Ello. Freud describe su origen, en estos términos:

Bajo el influjo del mundo externo que nos rodea, una parte del Ello, pasó por una transformación especial. De lo que originalmente era una forma cortical, provista de órganos para recibir estímulos y de estructura para servir de capa protectora contra estos últimos, surgió una organización especial que actúa como intermediario entre el Ello y el mundo externo. Le damos el nombre de Yo a esta región de nuestra mente (Freud, 1933).

El Yo se encuentra en contacto directo con el mundo externo, está gobernado por consideraciones de incolumidad y su tarea consiste en preservar al organismo. Libra su lucha por la supervivencia contra el mundo externo y las demandas instintivas del Ello. Incesantemente debe distinguir entre las representaciones mentales de imágenes que satisfacen deseos y las auténticas características de la realidad. Así, en la búsqueda de alimentos y del placer sexual localizará, en el medio ambiente, objetos adecuados que le permitan aminorar la tensión, es decir, tiene que pasar de la imagen al objeto, y satisfacer los impulsos del Ello sin descuidar su propia seguridad.

La función del Yo es regida por el "Principio de realidad", que le exige explorarla y retardar la descarga de la tensión hasta disponer el objeto de las condiciones ambientales idóneas. El Yo opera por medio de un "proceso secundario" que abarca el razonamiento "realista" y lógico, así como la planeación; en este proceso intervienen fenómenos mentales superiores o cognoscitivos. En otras palabras, a diferencia del Ello, que trata de aminorar inmediatamente la tensión mediante procesos primarios tales como las imágenes de cumplimiento de deseos y la satisfacción directa de impulsos sexuales agresivos, el Yo media como un ejecutivo entre el Ello y el mundo, explorando la realidad y tomando decisiones sobre posibles cursos de acción. Por ejemplo, refrena los impulsos que exigen satisfacción sexual inmediata hasta encontrar las condiciones ambientales más favorables.

- **SUPER-YO.** Es la tercera estructura psíquica propuesta por Freud en la cual el ser humano internaliza la influencia de los padres; ya que representa la moral y las normas sociales que han llegado a formar parte del mundo del individuo en el curso del desarrollo de su personalidad. Es la conciencia, el juez del bien y el mal conforme a las normas internalizadas de los padres y, en forma indirecta, de la sociedad. El Super-Yo representa lo ideal, y a diferencia del Ello, que busca el placer, y el Yo que explora la realidad, y va en pos de la perfección (Freud, 1933).

Para Freud, la internalización del control parental, se expresa en el Super-yo como auto control. Por ejemplo, el individuo dotado de un Super-Yo bien desarrollado, rehuye las tentaciones "malas" o "perversas"; robar por hambre o matar por ira, incluso si no hay fuerzas externas que le detengan, digamos la policía u otras personas. Los posibles mecanismos del proceso y la investigación relacionada con él son cruciales para entender el desarrollo de la personalidad.

Según Freud (1915) se hallan en conflicto perpetuo las tres partes del aparato psíquico: Ello, Yo, y Super-Yo. La dinámica de la personalidad entraña una incesante interacción y choque entre los impulsos del Ello que exigen satisfacción, y las inhibiciones o fuerzas refrenadoras que se oponen a ellos, es decir, una pugna entre las fuerzas impulsivas o instintos y las fuerzas constrictivas inhibitoras. Los impulsos y fuerzas antagónicas mueven o motivan la personalidad.

En la búsqueda de la satisfacción inmediata de los impulsos se refleja la naturaleza hedonista del hombre: las personas están motivadas a rehuir el dolor y suavizar sin demora su tensión. La necesidad de satisfacer sin tardanza las exigencias instintivas, origina una lucha temprana y duradera del individuo con su medio. Surge el conflicto en la medida en que el ambiente y sus representantes, que son otras personas, sobre todo los progenitores durante la niñez, ejercen censura y control para castigar e impedir la exteriorización inmediata de los impulsos.

Con el tiempo el individuo llega a incorporar en sí el código social en que se le educa, principalmente por la internalización de las características de sus padres. En opinión de Freud siempre existe lucha y conflicto del hombre con su medio ambiente.

La esencia de la dinámica freudiana de la personalidad es la transformación de motivos. Los impulsos básicos persisten y presionan para ser liberados, pero se transforman los objetos a que van dirigidos y la manera en que se manifiestan (1917). Creía Freud que en las transformaciones se consuma una cantidad adecuada de energía que se hallaba en la persona. Esa energía o libido era aplicada a diversos aspectos del ambiente interno y externo. La energía de que dispone el organismo se transforma y se aplica constantemente a varios aspectos, pero su cantidad total se conserva y permanece invariable. De este modo el sistema dinámico de Freud concuerda con los modelos hidráulicos de la física del s. XIX. Freud veía en el Ello una especie de dínamo y consideraba la psique como un sistema cerrado motivado para conservar el equilibrio: toda fuerza que se produzca exige ser liberada. La catexia (encauzamiento de impulsos instintivos hacia objetos) podía ser desplazada de un objeto a otro; por ejemplo, de la propia madre a otra mujer, o en forma más remota, de los genitales a los símbolos fálicos.

**ETAPAS PSICOSEXUALES Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD.** Freud (1933) organizó su teoría del desarrollo de la personalidad en torno a etapas psicosexuales. Creía que en el curso del desarrollo, el placer corporal se obtenía sucesivamente de zonas distintas (boca, ano, genitales). En los primeros cinco años de vida, se despliegan las etapas oral, anal y fálica. A estas tres etapas sucede un tranquilo o represivo periodo de latencia que dura de cinco a seis años. En la adolescencia los impulsos pregenitales vuelven a ser activados al iniciarse la pubertad. Si se encauzan convenientemente, el individuo alcanza madurez llamada también etapa genital.

El placer que procuran esas zonas procede de una fuente general: la "libido" o energía de los instintos sexuales. En cada etapa psicosexual, la libido se origina en la zona "erógena" que caracteriza a esa etapa y que representa enormes posibilidades de satisfacción. Afirma el psicoanálisis que las experiencias del sujeto en cada etapa dejan huella particular que influye en su desarrollo futuro. Pueden producir "fijación" las experiencias especiales (vicisitudes) de los impulsos sexuales en cualquiera de las etapas psicosexuales tempranas, sea en forma de exceso o de privación. La fijación es una detención de los impulsos sexuales en uno de los estadios iniciales del desarrollo psicosexual; pueden dar origen a una estructura del carácter organizada en torno a los problemas no resueltos del período en cuestión.

-ETAPA ORAL. Se dice que el individuo dependiente ha quedado fijado en la etapa oral, período en que el lactante depende enteramente de los demás para satisfacer sus necesidades. Esta fase es típica del primer año de vida. Freud la divide en dos periodos: 1) El de succionar y 2) el de morder y masticar. Los rasgos ulteriores de la personalidad provienen de esa forma del placer bucal. Más exactamente, la incorporación bucal se convierte en el prototipo de otros tipos de placer como el que procura la adquisición de conocimientos y las posesiones.

-ETAPA ANAL. Comprende el segundo año de vida, se inicia el adiestramiento en el control de esfínteres, lo cual representa para el niño su primera experiencia con el control impuesto a un impulso instintivo. Los rasgos y valores del adulto dependerán del modo en que se efectúe dicho adiestramiento.

-ETAPA FALICA. Esta etapa, caracterizada por los estímulos de masturbación y por el descubrimiento de la distinción anatómica entre ambos sexos, prepara la escena a la aparición del "Complejo de Edipo". En la visión de Freud, el mencionado complejo es siempre una fuerza vital de personalidad. A la etapa fálica sucede un período de latencia caracterizado por disminución de la sexualidad infantil, y se olvida la actividad erótica prohibida por la sociedad.

-ETAPA GENITAL. Los objetos de amor son esencialmente de índole egoísta o "narcisista", es decir, el niño ama a los demás sólo porque le procuran formas adicionales de placer corporal. Parte de este narcisismo llega a ser encauzado hacia una auténtica "elección de objetos" y relaciones afectuosas, de modo que el adolescente empieza a amar a los otros por razones altruistas.



Después de Freud varios psicoanalistas han introducido modificaciones en la teoría original. En su mayoría estas posiciones descansan en ideas humanistas del hombre, son fruto de las experiencias personales del teórico con pacientes en el curso de la psicoterapia y revelan su visión de la naturaleza humana.

JUNG (1964). Su método recibe el nombre de psicología analítica. Aunque retiene los procesos del inconsciente freudiano, supone la existencia de un inconsciente colectivo, o sea, un fundamento transpersonal y heredado de la personalidad. Su contenido con los "arquetipos", llamados también "imágenes primordiales". A diferencia del inconsciente personal, cuyos contenidos fueron una vez conscientes, pero quedaron olvidados o reprimidos, los contenidos del inconsciente colectivo nunca han sido conscientes y en consecuencia no se adquieren en forma individual, deben su existencia exclusivamente a la herencia.

Al decir de Jung, la psique incluye no sólo una parte consciente, sino también un aspecto "latente" o "de sombra". El crecimiento personal entraña un desenvolvimiento de dicha sombra, y su integración gradual en el resto de la personalidad para producir un patrón lleno de sentido y coherencia con la vida. En todos nosotros, la personalidad comprende un aspecto masculino, energético (el ánimos) y otro femenino débil, pasivo (el anima). Uno y otro sexo poseen ánima y ánimos. No obstante, en el varón el primero tiende a expresarse con mayor plenitud y el ánima queda más a la "sombra", mientras que en las mujeres el ánima predomina y el ánimos se manifiesta poco. Jung describió cuatro modos fundamentales de percibir al mundo:

- Sensación. Conocer a través del sistema sensorial.
- Intuición. Captar rápidamente lo que se encuentra bajo estímulos sensoriales.
- Sentimiento. Se concede más importancia a los aspectos emotivos de la experiencia, es decir, a la belleza o la fealdad, o a lo agradable o desagradable.
- Pensamiento. Abstracción y razonamiento.

Fue Jung quien propuso la polaridad de extroversión - introversión. Igual que los cuatro modos de percepción, estas dos actitudes se dividen de tal manera que, una prevalece en la vida consciente y la otra influye en la esfera inconsciente.

Puso gran énfasis en la finalidad o meta dirigida del desarrollo de la personalidad. En su opinión a esa conducta no se le puede dar una explicación exclusivamente causal ni histórica. Dice que el significado de la conducta no puede extenderse en forma cabal más que atendiendo a sus productos o efectos finales. Hemos de conocer al ser humano no sólo en términos de su pasado sino también a la luz de sus esfuerzos por alcanzar un objetivo o una meta. La concepción de Jung sobre la personalidad es compleja se y trata más bien de un conjunto de observaciones que de una teoría coherente. Muchas veces sus observaciones se refieren a los múltiples y contradictorias fuerzas de la existencia: " En cuanto ocurre, veo el juego de los opuestos " (1936, pag. 235). A pesar de ello fue de los primeros en formular una noción del yo en lucha por alcanzar la integridad y la unidad. Lo vió como un arquetipo que aparece en multitud de maneras. Entre las manifestaciones de ese esfuerzo citamos la mándala ( un arquetipo del círculo mágico ) y varias experiencias religiosas y trascendentes. Dedicó muchos años a estudiar esas manifestaciones en las sociedades primitivas. Para lograr su unidad e integridad el hombre debe ir reconociendo la sabiduría que encierra su inconsciente personal o colectivo, y debe aprender a vivir en armonía con él.

La psicología de Erich Fromm, (1941-1947) representa una expansión de los conceptos fundamentales de Freud sobre el hombre como miembro de la sociedad. Freud consideraba el desarrollo de la personalidad como una reacción a satisfacciones y frustraciones de los impulsos fisiológicos. En cambio, para Fromm, el hombre es, ante todo, un ser social que debe entenderse a partir de su relación con los demás. La psicología individual es esencialmente una psicología social, dice Fromm. Además de los factores biológicos, el hombre está dotado de cualidades psíquicas, entre ellas la tendencia a crecer, a desarrollarse y a realizar sus capacidades, lo cual da origen al deseo de libertad y a la búsqueda de la justicia y la verdad. Por consiguiente, la naturaleza humana, posee una fuerza propia que influye en la evolución de los procesos sociales. La diferencia entre la orientación biológica de Freud y la orientación social de Fromm se ilustra con la explicación que da este último de los rasgos caracteriológicos. Según Fromm, los rasgos se forman a partir de experiencias con los demás. Los problemas y actitudes psicosexuales tienen su origen en la totalidad de la estructura del carácter. A través del lenguaje corporal expresan una actitud frente al mundo, la cual está esencialmente condicionada. Para Fromm, las ideologías de la cultura en general tienen su fundamento en el carácter social, moldeando por la forma de existencia de una sociedad determinada. A su vez los rasgos caracteriológicos dominantes se transforman en fuerzas productivas que configuran el proceso social.

Otro punto esencial consiste en que para los ideales de verdad, justicia y libertad pueden ser auténtica búsqueda y no simplemente una racionalización de motivos interiores.

Piensa que en el carácter no es el resultado de una adaptación pasiva a las condiciones sociales, sino una adaptación dinámica basada en los elementos que son biológicamente intrínsecos a consecuencia de la evolución histórica.

El psicoanalista Eric Erickson (1963) ofrece etapas evolutivas que ponen de relieve los problemas de la adaptación social. El niño al ir creciendo se encuentra con una gama más rica de relaciones humanas. La futura suficiencia del individuo depende de la solución de problemas específicos en cada una de las etapas psicosociales. La importancia dada por Erikson al desarrollo psicosocial refleja el creciente interés de los neofreudianos por las fuerzas sociales y culturales frente a los meros impulsos instintivos.

Al decir de Erickson, en cada etapa del desarrollo habría una crisis "psicosocial" surgida de los esfuerzos del individuo por resolver los problemas que afronta entonces. Por ejemplo, en la primera etapa ( oral, sensorial ) la crisis comporta una pugna entre confianza y desconfianza. Supone Erickson que la relación del niño con su madre forma sus actitudes básicas entre el dar y recibir. Si la crisis se resuelve convenientemente, esas experiencias serán el fundamento en que posteriormente descansará la confianza, el esfuerzo y la esperanza del sujeto. Una notable innovación de las mencionadas etapas es, que se extienden más allá de la infancia para englobar la crisis del adolescente y del adulto. Erickson ve en el desarrollo un proceso que abarca toda la existencia y no se limita a los primeros años de vida únicamente. En este proceso evolutivo la "identidad del ego" es el punto central de la organización.

"La integración de la identidad del ego es algo más que la suma de las identificaciones infantiles. Consiste en las experiencias acumuladas de la capacidad del yo para integrar todas las identificaciones en las peripecias de la libido, en las aptitudes adquiridas a partir de las facultades iniciales y en las oportunidades de desarrollo que le ofrecen los papeles sociales". (Erickson, 1963).

Las suposiciones en que se funda esta visión del desarrollo son:

En teoría, " que la personalidad humana se desarrolla conforme a pasos predeterminados por la inclinación del sujeto a ser llevado hacia un radio social siempre más vasto a conocer y a actuar con él ".

En teoría, "que la sociedad tiende a poseer una organización que favorece la aparición gradual de dichas capacidades y las cumple, procura alentar y proteger el ritmo y el orden adecuado de su manifestación". (Erickson, 1963).

## **A. ETAPAS PSICOSOCIALES DE ERICKSON**

### **1. CONFIANZA BASICA VS. DESCONFIANZA EDAD APROXIMADA 0-1 AÑOS**

El pequeño establece comunicación y adquiere seguridad y confianza mediante la relación con los padres o con la persona que este a cargo de él.

### **2. AUTONOMIA VS. VERGÜENZA EDAD APROXIMADA 2-3 AÑOS**

En esta etapa, el niño comienza a caminar, a adquirir la posibilidad de desplazarse por si mismo, comienza el camino hacia la independencia, requiere de mucho apoyo y reforzamiento.

### **3. INICIATIVA VS. CULPA EDAD APROXIMADA 4-5 AÑOS**

Por medio de la independencia corporal, el pequeño va adquiriendo poco a poco seguridad, sin embargo; le genera destellos de culpabilidad con los demás, el papel de los padres y del resto de su grupo familiar significa mucho para el niño.

#### **4. DILIGENCIA VS. INFERIORIDAD EDAD APROXIMADA 6-12 AÑOS**

El niño debe aprender las normas o patrones de conducta al interrelacionarse con diversos grupos sociales, en la escuela, los amigos, en grupos de recreación etc.

#### **5. IDENTIDAD VS. CONFUSION DE ROLES EDAD APROXIMADA 13-18 AÑOS**

El adolescente necesita confirmar y desarrollar su identidad psicosexual dentro del mundo.

#### **6. INTIMIDAD CONTRA AISLAMIENTO EDAD APROXIMADA 19-25 AÑOS**

El adulto debe formar una relación sólida y madura, en esta etapa se encuentra la pareja adecuada con la que inicia una vida en común de intereses y realizaciones.

#### **7. GENERATIVIDAD VS. AUTOABSORCION EDAD APROXIMADA 26-50 AÑOS**

El adulto debe ser creativo, realizar sus potencialidades en forma plena y auto-consiente. En esta etapa sus ideales deben alcanzarse, su ideología confirmarse y su capacidad laboral estabilizarse.

#### **8. INTEGRIDAD DEL EGO VS. DESESPERACION EDAD APROXIMADA 50 AÑOS HASTA LA MUERTE**

Se logra la integridad cuando se mira hacia atrás y se siente que "valió la pena". La desesperación surge cuando se recapitula con culpa... el tiempo se acaba y la muerte se presenta aterradora

Hasta el momento se ha expuesto, algunos de las teorías más importantes, que explican cómo se forma la personalidad de un individuo desde varios enfoques.

Partiendo de lo anterior, no podemos dejar fuera la posibilidad de que intervienen para el desarrollo integral aspectos multifactoriales, obviamente ya explicados en teorías donde las primeras etapas de vida son básicos, para un desarrollo sano y donde además, no se deja a un lado los patrones sociales que en determinado momento son necesarios para la dicha conformación.

## **TEORIAS PSICOSOCIALES DE LA CRIMINALIDAD**

### **2.1 TEORIA PSICOLOGICA**

Para Freud (1915), "el sentimiento de culpa (tan importante para conocer las motivaciones criminales) es un conflicto de ambivalencia, es decir la manifestación de la eterna lucha entre las tendencias de vida y el instinto de muerte. Aclara que no siempre este sentimiento aflora en el campo de la convivencia sino que muy frecuente se encuentra reprimido en el plano inconsciente.

En todo ser humano permanecen vivos los deseos infantiles, son tendencias sádicas, agresivas, así como deseos sexuales primitivos y perversos. Todo esto forma el inconsciente y así permanecen en la vida del adulto.

Sin embargo, a partir de 1933, Freud completa su teoría del aparato psíquico (Ello, Yo y Super -Yo) y aclara que el consciente no representa más que la superficie del aparato psíquico que es inconsciente en su mayor parte, y comenta; que a partir de ésto se admite la existencia de una tendencia primitiva auto-destructiva.

Por otra parte, en lo que se refiere a la dinámica de los conflictos las dos principales consecuencias son:

- a) Que las explicaciones psicoanalíticas son concebidas, no en función de conflictos de impulsos, sino en cuanto a defensas del Yo contra los impulsos y las emociones de que ellos surgen.
- b) Que los impulsos no sólo son sexuales sino agresivos.

Las formas patológicas de la sexualidad, aberraciones y perversiones sexuales.

Freud (1940) señala, "que entre las características del delincuente existen dos rasgos esenciales; un egocentrismo ilimitado y una intensa tendencia destructora, siendo común a ambos y premisa de sus manifestaciones, el desamor, la falta de valoración afectiva de los objetos humanos". Pero el delincuente no es distinto a cualquier hombre, Freud " manifiesta que en los hombres hay una disposición al odio y a la a agresividad y que esta agresividad se debe al narcismo.

Finalmente, el estudio psicoanalítico de los delincuentes ha señalado que todos los individuos traen consigo, al nacer, como herencia filogenética, tendencias e impulsos considerados como criminales o antisociales y que posteriormente son reprimidos u orientados (educación) hacia otros fines para conseguir una adaptación social (sublimación). Este proceso se realiza en los primeros años de vida, debido a la influencia de factores externos ante quienes el niño sacrifica parte de sus satisfacciones instintivas con la esperanza de recibir cariño o por el temor al castigo, y más tarde a consecuencia de una instancia inhibitoria interna (Super-Yo). Sin embargo; los impulsos instintivos actúan en el inconsciente del individuo y tienden a manifestarse aprovechando cualquier debilitamiento de las instancias inhibitorias.

Theodor Reik (1965), en su libro psicoanálisis del criminal, realiza una interesante reseña de la conducta criminal donde, señala que el acto criminal debe ser la expresión de la tensión mental del individuo; que debe surgir de su estado mental y, que debe constituir la satisfacción prometida a sus necesidades psicológicas. En numerosos casos y, especialmente, en los crímenes más graves es por lo que, el criminal no pueda dar una información adecuada sobre el delito, hasta mostrarse y ser incapaz de establecer vinculación entre el hecho y su personalidad.

Los móviles del hecho delictivo por lo general, son oscuros, aunque las manifestaciones mentales, respecto del hecho, sean conscientes. Lo que ocurre en el individuo es, gran parte, desconocida para el Yo.



De acuerdo a los conceptos psiconalíticos Reik (1965) menciona que " existen los crímenes como mecanismos de proyección ". El criminal huye de su propia consciencia como lo harían ante su enemigo exterior, proyectando hacia afuera a este enemigo interno. Bajo tal presión el Yo delincuenciales lucha vanamente, y el criminal se vuelve descuidado y se traiciona a sí mismo. La vuelta de los criminales a la escena del crimen coincide con este esquema, pues uno de los motivos ocultos es el anhelo desconocido de su Yo de entregarse a la justicia. El criminal, tiene en su Super-Yo, a la opresión interna que lo lleva a su destrucción. Por tanto, es claro que para Reik dentro de su teoría las manifestaciones inconscientes hacia un hecho criminal, finalmente sean mucho más fuertes que cualquier hecho exterior.

Alexander y Staub (1961), pioneros dentro las teorías de la criminalidad de corte psicoanalítico mencionan que todo hombre es innatamente criminal, es decir inadaptado. Conserva en su plenitud esta tendencia durante los primeros años de la vida; la adaptación del sujeto a la sociedad comienza después de la victoria sobre el complejo de Edipo, en un período de latencia que empieza entre el cuarto y sexto año de edad y termina en la adolescencia, es decir que el desarrollo del individuo sano y del criminal son, hasta ese momento, completamente iguales.

Mientras que el individuo normal consigue, durante el período de latencia, reprimir las genuinas tendencias criminales de sus impulsos, para dirigirlos en un sentido social. El criminal fracasa en esta adaptación. Es decir, que el criminal transforma en acciones sus instintos inadaptados a la sociedad, que bien pueden ser en un solo acto ó en varios.

Explican que la primera relación del recién nacido con su medio es un impulso ilimitado de apoderarse de todo. Este impulso de posesión se exterioriza en acciones verdaderamente caníbales del niño y que es el contenido de la primera fase que el psicoanálisis denomina oral – sádica, que bajo ciertas condiciones de inadaptación se tornan agresivas.

Las perturbaciones sufridas durante esta fase instintiva especialmente los descuidos en la educación pueden influir, a la post relación del niño con la sociedad. Una de las características de todos los neuróticos y de la mayor parte de los criminales la constituye el quedar incompleta la incorporación del Super- Yo, fracasando la unión de esta con el Yo en una formación unitaria.

El Super-Yo se convierte en un ente extraño. Queda una tendencia entre el Yo y el Super-Yo, en la que el primero tiende a volver a su independencia frente al Super-Yo, admitiendo las tendencias primarias inadaptadas del Ello. Pero a esta tendencia se oponen además de la realidad, las exigencias inminentes del Super-Yo.

Alexander y Staub denominan criminales neuróticos al grupo muy numeroso de delincuentes que en su estructura anímica muestran semejanza interior con los enfermos de neurosis. Mientras que otra parte de los criminales los caracterizan o refieren por la tensión excesiva que en ellos existe, entre las exigencias sociales y las del instinto de demostrar que los modelos educativos no se han fundido en una organización armonica con el Yo, y que estos se oponen a éste, como a un extraño.

Finalmente, la etiología de la criminalidad, se esquematiza en la distorsión que puede sufrir una persona en su estructura psíquica con la aparición de diversos factores innegablemente amenazantes, ya sea de una parte interna o externa. Con lo anterior Alexander y Staub realizan una clasificación de criminales de la siguiente forma:

- 1: El criminal neurótico: (etiología psicológica)
- 2: El criminal normal: (etiología sociológica)
- 3: El criminal biológico (etiología orgánica)

Sin embargo, para el diagnóstico criminal, es necesario conocer el grado de participación del Yo consciente y del Yo inconsciente en el hecho, ya que es innegable que exista el predominio de alguna de ellas, en circunstancias especiales, para la comisión de un acto criminal.

Sandor Ferenczi, (1914) al igual que otros discípulos de Freud, estudió a través del psicoanálisis de diversos criminales anarquistas acusados de haber asesinado a personas de gran significación, que en todos ellos, el complejo de Edipo se hallaba aún en plena evolución; es decir representaba una venganza desplazada contra la tiranía primitiva u opresora de su progenitor.

Ferenczi expresó que los factores externos no tienen nexo causal alguno con el delito y que si el autor fuese sincero, debería contestar que él ignora por qué cometió el acto. Pero en general, el delincuente no es sincero consigo mismo y busca una causa de su crimen que en realidad es incomprensible y carente de motivos psíquicos. El delincuente racionaliza lo que en verdad es irracional, recordemos - dice Ferenczi - " que la personalidad se compone de tres elementos, el Yo instintivo (Ello) el Yo real y el Yo social (Super-Yo) y será fácil de comprender que todos los actos humanos pueden derivarse de esos 3 orígenes.

Cuando predomina el Yo instintivo nada puede hacer el Super-Yo, entonces nos hallamos ante los delincuentes genuinos. Cuando el Yo real es débil, nos encontramos con la delincuencia neurótica y cuando la debilidad está en el Yo social (Super-Yo) surge la tercera especie de delincuentes, que esta basada según la formación del Super-Yo.

Es claro entender así, que la violencia excesiva de los impulsos del Ello que no permiten derivación, ni represión alguna y que se descarga directamente, ante la insuficiente formación del Super-Yo coincide con un Yo estrictamente utilitario, que da lugar a la ejecución hipócrita de los mismos actos delictivos.

De una excesiva hipertrofia del propio Super-Yo, se crea en el Yo un sentimiento de culpabilidad preexistente que lo lleva a la realización delictiva como medio autopunitivo y expiatorio de sus incestuosas tendencias infantiles.

Otra perspectiva de la etiología de los impulsos criminales es la de Melani Klein (1980), "quien llega a la conclusión de que no es la debilidad o falta de Super-Yo la que deriva en la falta de conciencia, sino que la abrumadora severidad del Super-Yo la responsable del comportamiento característico de personas socialmente criminales. El niño pequeño primero alberga impulsos agresivos contra sus padres; después los proyecta en ellos y así desarrolla una imagen fantástica y distorsionada de la gente que lo rodea. Al mismo tiempo actúa el mecanismo de introyección de modo que se internalizan imágenes irreales en el dando como resultado que el niño se siente, a sí mismo, gobernado por padres fantásticamente poderosos y crueles.

En la temprana fase sádica, que normalmente todo individuo supera, el niño se protege contra este temor a sus violentos objetos, tanto introyectados como proyectados redoblando en su imaginación su ataque contra ellos. El propósito: deshacerse así de sus objetos amenazantes gran parte, para silenciar las intolerables amenazas del Super-Yo. Se establece

un círculo vicioso, la angustia del niño lo impulsa a destruir sus objetos, esto lleva a un incremento de la propia angustia y esto mismo lo presiona una vez más, contra sus objetos; este círculo vicioso constituye el mecanismo psicológico, que es el que parece estar en el fondo de las tendencias asociales y criminales en el individuo.

Es por esto, que cuanto más aumenta la tendencia y capacidad de esperar al objeto más crece la creencia y confianza en que lo que le rodea es más gratificante apacigua el Super-yo. En los casos en que como resultado un fuerte sadismo y una conquista abrumadora el círculo vicioso entre el odio, la angustia y las tendencias destructivas, no puede romperse, el individuo seguirá estando bajo las tensiones primarias arcaicas de angustia que no logran retener los mecanismos de defensa. Si el miedo al ser intrapsíquicamente aniquilado permanece por razones externas o intrapsíquicas, el individuo puede sentirse compelido a destruir a la gente (al objeto), y esta compulsión puede informar la base del desarrollo de un tipo de conducta psicótica o criminal.

Así pues, vemos aquí que las mismas raíces psicológicas pueden desarrollarse hasta construir paranoia o criminalidad y que ciertos factores llevarán a este desarrollo en otras circunstancias a una mejor integración, a suprimir en el criminal las fantasías inconscientes y tener mejor integración en la realidad, y que en gran parte cuando las tendencias destructivas no son amainadas por un Yo integrado éstas se convierten en agresión hacia los demás.

Para Kate Friedlander (1981), uno de los temas de mayor interés fue el enfoque psicoanalítico de la delincuencia juvenil. En su libro " psicoanálisis de la delincuencia juvenil " menciona que es cierto que los niños que crecieron en un ambiente criminal han adoptado este patrón de comportamiento, sin que haya perturbación alguna en el desarrollo del carácter. Sin embargo, comúnmente, el ambiente criminal ejerce importante influencia sobre la mente del niño en crecimiento, pero más bien crea las condiciones necesarias para un desarrollo caracteriológico antisocial. Los niños que reciben el efecto de un ambiente criminal, lo traducen en formación caracteriológica antisocial y son incapaces de una ulterior adaptación a un código ético normal, pues su ambiente primogénito ha proyectado y producido en ellos tal trastorno en su conducta psíquica, que no podrá borrarse por el solo cambio ambiental.

Friendlander clasifica las perturbaciones de las 3 zonas psíquicas en 3 grupos susceptibles de futuras subdivisiones, según se deban a un desarrollo caracteriológico antisocial:

- 1: Solo formación antisocial ( por conflicto medio ambiental)
- 2: Solo formación antisocial (por conflictos neuróticos)
- 3: Solo formación antisocial (por carácter impulsivo)

Por lo tanto, cada una de estas clasificaciones son susceptibles de comprender ante la formación de un carácter impulsivo, ya que dentro de la perspectiva de Friedlander, el desarrollo del individuo, en las primeros años de vida surge como factor determinante para la formación de conductas antisociales.

Por otra parte, desde la perspectiva de la psicología individual de Alfred Adler (1912), esta reside, esencialmente, en tres postulados: sentimiento de inferioridad, los impulsos de poderío y los sentimientos de comunidad. Sostiene además que todas las cuestiones de la vida quedan subordinadas a la vida social, al trabajo y al amor; y que las conductas ante estas tres situaciones se determina nuestro estilo de vida. Este estilo de vida cuando es distorsionado o sumado a factores exógenos, son los que conducen a la extinción del sentimiento de crueldad yel que lleva al individuo a desarrollar conductas delictivas. El análisis de los antecedentes conducen a la época de la infancia y a aquellas situaciones que perturbaron el desarrollo normal.

La mitad de los sujetos que llegan a cometer un delito son trabajadores sin una profesión determinada, y que fracasaron en la escuela, estas personas buscan amigos exclusivamente entre la gente de su medio demostrando lo reducido de sus sentimientos a la amistad. El complejo de superioridad que presentan procede de la convicción de que son superiores a las víctimas y de que en cada delito que llevan acabo, burlan la ley y a sus superiores.

Investigando en los orígenes infantiles de propensión a la criminalidad Alder señala que(1912) "entre los motivos principales del desarrollo del estilo de vida, se encuentra una cantidad de gente que precózmemente deserto y la sacaron de la escuela, hostiles rasgos de carácter y falta de sentimiento de comunidad, inferioridades orgánicas. Es preciso, entonces

examinar, más cada caso concreto, desde el punto de vista del sentimiento de comunidad, no sin antes tener en cuenta, la prioridad del factor exógeno", (medio ambiente).

Adler (1912) "El hecho de que al investigar las causas de la criminalidad en los individuos se encuentra un ambiente de privaciones en las necesidades básicas que rodean al niño, y de que la mayoría de los delitos se cometen en determinados estratos sociales, no autoriza sacar a la conclusión de que la causa de la criminalidad se desarrollase normalmente el sentimiento de comunidad".

La actividad antisocial que se dirige contra el prójimo, es la adquirida precozmente por aquellos niños que caen en la errónea opinión de que todos los demás pueden ser considerados como objetos de su pertenencia y exteriorizan esta opinión amenazando con su actitud, el trabajo, la salud, y la vida de los demás. Su comportamiento peligroso dependerá del grado de su sentimiento de comunidad. Adler comenta, que el criminal tiene un estilo de vida distorsionado, así como la existencia de un grado relativamente alto de actividad; un interés subdesarrollado y, una convicción de superioridad.

En 1935, publicó un artículo " Estructura y prevención de la delincuencia " en el que señalaba en la evolución del delincuente un desarrollo insuficiente en el interés social. Así se refería a un deficiente adiestramiento dado por la madre, como un elemento responsable del estilo de vida, en estos casos el niño no piensa en si mismo, entonces siempre verá su única posibilidad de éxito, en esperar todo de su madre, en no contribuir en nada, en tomar siempre y nunca dar, en utilizar a los demás como objetos.

Adler, dice que "los delincuentes que han cometido uno o más crímenes, describen el mundo como un lugar donde todos los demás existen para que ellos lo exploten. Aquí se observa como el interés social, de estas personas no alcanzo una madurez completa".

La teoría del control (Hirschi, 1970) se ocupa del aprendizaje positivo y del aprendizaje para no delinquir. Empieza con la pregunta: ¿Por qué no todos nosotros infringimos la ley?. Argumenta que la ley es observada sólo cuando existen circunstancias especiales de manera que no hay necesidad de una explicación motivacional especial como supone el linaje. Se considera que el éxito de la educación social depende de la aficción, el compromiso y las creencias.

La afición se refiere a " la intensidad emocional que se da en la interrelación de un ser humano con otro ". Es baja la afición cuando un representante del orden social, como un maestro, rechaza a un adolescente, asignándolo a una corriente inferior. A su vez el muchacho, se siente insultado, rechaza al maestro, a la fuente del insulto, y a los valores que este representa.

Parece que afición, es otra forma de hablar de atracción interpersonal (Berscheid y Walster, 1969); cuanto mayor sea la afición más efectivo será, por ejemplo un maestro como reforzador social de conductas aprobadas y no aprobadas. El compromiso se refiere al elemento racional en el vínculo social. Los individuos no persisten en líneas de actividad a menos de que se encuentre algo importante para ellos mismos. Esto es semejante a un análisis de la conducta en términos de recompensa - costo. Cuanto mayor sea la ganancia general de una conducta más probable será que se lleve a cabo; cuanto mayor sea la pérdida general, menos probable sea que se realice. Los individuos hacen evaluaciones subjetivas de los elementos en la matriz recompensa - costo.

De hecho, Hirschi deja en gran medida de considerar la trascendencia de la recompensa (ganancias potenciales después de actos desviados), concentrándose principalmente en las pérdidas que siguen a la aprensión. Las creencias se refieren al grado de aceptación de normas observantes de la ley. Las otras variables que aumentan la probabilidad de conducta desviada son las habilidades al suministro, el apoyo grupal y el apoyo simbólico, de ahí que las habilidades especiales son esenciales para ejecutar muchos delitos. El suministro se refiere a la disponibilidad de herramientas y equipo especiales que pueden ser necesarios para ciertas conductas delictuosas. El apoyo grupal parece referirse al hecho de que las actitudes y conductas desviadas pueden aprenderse mejor en algunos grupos sociales que en otros. Los grupos aportan estímulos que ayudan a diferenciar las respuestas y el reforzamiento hará la ejecución adecuada. El apoyo simbólico podrá ser un sinónimo de los mecanismos de reducción de la disonancia.

Es así como podemos concretar que cada una de las motivaciones que se presentan en un individuo no sólo conllevan a padecer conductas desaprobadas sino, a su vez, pueden en gran medida destruir todo vínculo racional con la sociedad.

La capacidad de los grupos para transmitir efectivamente sus normas y mantener a sus miembros dentro de ciertos límites y la observancia de las normas por parte del individuo actúan como un control interno sobre la conducta. Se postulan dos formas de control sobre la conducta desviada, una interna y otras externas. Los controles externos son los ejercidos por la policía y otros agentes del sistema legal; los controles internos intrínsecos al individuo, son un conjunto total de aptitudes contra la ejecución de la conducta desviada; ambas reducen la posibilidad de tal conducta. Los individuos que pueden clasificarse como fuerte- fuerte (en la contención interna - externa) tendrán una muy baja posibilidad de cometer un crimen o delinquir volviéndose un desviado legal, mientras que los individuos que son clasificados como débil - débil tendrán muy alta posibilidad de cometer crimen y delinquir. La teoría de la contestación de normas también sugiere que la adquisición de una conducta desviada es debida a asociaciones diferenciales, significativas en el individuo.

Por otra parte dentro de mismo enfoque, es importante tomar en cuenta el tema central de las teorías de la identificación social, es donde la conducta desviada surge de los centros de control: Es una respuesta a la actividad por parte de los designados oficialmente como (etiquetadores) y controladores. La teoría de la identificación social ha influido fuertemente a la investigación psicológica en el campo de la conducta anormal. Por ejemplo, Ullman y Krasner (1969) ponen mucho interés en los conceptos de la investigación en su teoría interpretativa de la equimorfencia, cubriendo las definiciones de la teoría del etiquetamiento con el uso de los principales del comportamiento operante. Los autores comienzan con dos axiomas generales: Cualquier conducta, aun la más extraña, puede ser aprendida; las personas frecuentemente adoptan las funciones que otros les han designado.

Whertham (1975) describe tres hipótesis clave de la teoría de la identificación en su aplicación a la criminología:

- 1.- Ningún acto es intrínsecamente delictivo
- 2.- La secuencia de eventos desde la vigilancia estrecha hasta el tipo de sentencia recibida es una función de las características del delincuente más que las del delito
- 3.- La identificación es un proceso que produce finalmente el reconocimiento de sí mismo como desviado y de pertenecer a una sub cultura. Es decir, el individuo identificado finalmente se



aplica a si mismo la identidad originalmente aplicada por los agentes del control social y adoptada por otros agentes significativos, tales como los patrones.

La posibilidad de que las tentativas de control tengan un aspecto contraproducente : En lugar de disminuir la delincuencia puede incrementarla. Esta es quizás el núcleo de la teoría de la identificación. La evidencia es demasiado obvia para ser pasada por alto.

La identidad aplicada por los agentes de control puede llegar a ser nociva para la sociedad. Sus acciones hacia el individuo etiquetado pueden ayudar a sostener sus conductas desviadas, quizá incluso reforzarla, mediante la deducción de posibilidad de conducta alterna.

Con esta apreciación, se hace importante la conexión entre la parte inicial del desarrollo de un individuo y el plano social en donde finalmente tiene que enfrentarse, aun si el contacto con este es escaso y sumamente hostil, ante cualquier posibilidad de acción evolutiva.

Por lo anterior, es importante mencionar que dentro del corte psicológico de las teorías de la criminalidad se da gran énfasis en los estadios tempranos que envuelven el desarrollo de la personalidad de su sujeto, para la posterior comisión de conductas antisociales, aunque sin dejar de tomar en cuenta un aspecto social, que sé no es determinante, pero que si forma parte del núcleo de este problema.

## 2.2 TEORIAS SOCIALES

Dentro de las teorías sociales más importantes se encuentra la teoría propuesta por Sutherland (1937), "la teoría de la Asociación Diferencia" la cual pretende explicar el desarrollo de la conducta delictuosa y las circunstancias en que está ocurre. Su interés central es el aprendizaje, según las siguientes nueve afirmaciones (consideradas por Sultherland y Cressey, en 1970) y que contienen el núcleo de la teoría en forma muy precisa:

- 1.- La conducta delictuosa se aprende.
- 2.- La conducta delictuosa se aprende en interacción con otras personas mediante un proceso de comunicación.
- 3.- La parte principal del aprendizaje de la conducta delictuosa ocurre en grupos personales íntimos.
- 4.- Cuando se aprende la conducta delictuosa, el aprendizaje incluye:
  - a) Técnicas para cometer el delito, que a veces son muy complicadas y algunas veces muy sencillas;
  - b) La dirección específica de los motivos, los impulsos, las racionalizaciones y las actitudes.
- 5.- La dirección específica de los motivos e impulsos se aprende partiendo de definiciones del código penal como favorable o desfavorable.
- 6.- Una persona se convierte en delincuente debido a un exceso de definiciones favorables a la violación de la ley sobre las definiciones desfavorables a la violación de la ley.
- 7.- La asociación diferencial puede variar en la frecuencia, la duración, la prioridad y la intensidad.
- 8.- El proceso del aprendizaje de la conducta delictuosa es una expresión de necesidades y valores generales, no se interpreta por esas necesidades y valores generales, puesto que la conducta no delictuosa es una expresión de las mismas necesidades y valores.

9.- El proceso del aprendizaje de la conducta delictuosa por asociación con patrones delictuosos y antidelictuosos implica todos los mecanismos que conlleva a cualquier otro aprendizaje.

Las afirmaciones 1 y 9, en particular, identifican claramente la interpretación de la asociación diferencial que enfatiza el aprendizaje como el principio interpretativo central de la conducta delictiva, más que las condiciones sociales circundantes, la predicción biológica, los motivos inconscientes o cualquier otro de los puntos de vista causales internos. La teoría de Sutherland consiste en un conjunto de afirmaciones, en gran medida no fundamentadas, en resultados empíricos e imprecisa en su lenguaje. Ha sido formulada mucho más brevemente por De Fleur y Quinney (1966): "la conducta delictuosa pública tiene en sus condiciones necesarias y suficientes un conjunto de motivaciones, actitudes y técnicas delictuosas que exceden a la exposición de las normas antidelictuosas correspondientes durante la interacción simbólica en grupos primarios".

Burgess y Akers (1966) han traducido las primeras 8 de las 9 afirmaciones anteriores al lenguaje del enfoque operante del aprendizaje. Pero es cuestionable la necesidad de hacerlo, no más que lo del desarrollo del enfoque conductual requerido. Dollard y Miller (1950) escribieron el texto que realizó la última traducción de la teoría de Sutherland.

Para Sutherland el comportamiento criminal debe ser definido con precisión y claramente distinguido del comportamiento no criminal. El comportamiento criminal se puede aplicar de manera científica: explicación que puede ser calificativa, como mecánica, situacional o dinámica, histórica o genética.

Las circunstancias exteriores tienen una gran importancia para la criminalidad, sobre todo en la medida en que ellas aportan la ocasión de realizar el acto criminal (aspecto social).

En otro sentido, psicólogos o sociólogos, la situación no puede ser disociada del individuo, porque la situación que es importante, es la definida por el individuo que se encuentra en ella implicada (la situación es definida por el individuo en función de sus inclinaciones y de sus aptitudes adquiridas).

Es por esto, que la mayor parte de su teoría está fundada sobre la hipótesis de que un acto criminal se produce si existe una situación apropiada para un individuo determinado, y por lo tanto esto significa que, para que exista un crimen se necesita reunir las condiciones siguientes:

- Valores ignorados o negados por los criminales que deben ser apreciados por la mayoría de la sociedad.
- El aislamiento de ciertos grupos hace que ellos se separen de las normas de cultura y entren en conflicto con ella.
- Es la mayoría la que marca las sanciones.

Lemert (1972) distinguió entre desviados primarios y secundarios. Los últimos se autodefinen como desviados mientras que los primeros no lo hacen. La autodefinición de los desviados secundarios nos es consecuencia de la reacción de los demás hacia sus actividades delictivas. Los desviados secundarios son desviados primarios que han sido seleccionados y transformados para conducirse en las formas que la sociedad espera de los delincuentes. Algunos teóricos de la desviación por ejemplo Matza (1969) consideran que la adopción de una identidad desviada no necesita restringirse a los que son enviados a instituciones penales, sino que podría también seguir a la aprehensión y al castigo no institucional, como la multa y la libertad condicional. Las teorías de la identificación y el aprendizaje supondrán que la identidad desviada y la conducta desviada se reforzaran por la respuesta social habitual al delito (sólo se atiende a la conducta desviada y por tanto se refuerza la conducta no desviada se pasa por alto y tiende a desaparecer).

Esto explica, por tanto de una manera sencilla la clara relación de una identidad básica y exitosamente transformada a las reglas sociales como la única vía de acción para imposibilitar la conducta desviada.

Por otra parte, las teorías estructuralistas de la criminalidad de tipo sociológico de los años 30's, consideran el delito como factor de salud social.

Durkheim (1893), comienza a introducir dentro de su teoría conceptos como anomia y desviación social. El expone el delito como inherente a la sociedad, (siempre va a existir alguien que cometa un delito) por lo que se va a considerar un elemento normal dentro de la sociedad, pero cuando hay un incremento notable de la delincuencia, entonces ciertos factores descontrolan al grupo.

Estos factores son el déficit o la demasía, en el aspecto económico de la sociedad y en ambos casos se encontrará un descontrol; con un déficit: forma de satisfacciones de carencias, y con la demasía: demasiada satisfacción que busca más necesidades para satisfacerlas.

Durkheim, por otra parte, retoma la teoría de las sanciones, es decir busca la sanción adecuada para readaptar a la persona. El punto de partida de la teoría de Durkheim es el hecho social considerado como cualquier sistema o fenómeno generalizado en todas las sociedades de tipo individual, en particular en su estudio de desarrollo. Para Durkheim la normalidad es una conclusión estadística, el delito debe ser aceptado como un hecho social, como parte integrante de una sociedad, el cual puede ser eliminado como un acto de voluntad ya que cualquier sociedad siempre ha tenido algunos individuos anormales.

El delito es indispensable a la normal evolución de la moral y el derecho. Sin las desviaciones no se pueden verificar ni adaptación, ni evolución, ni progreso, sin este fenómeno la sociedad no podría sobrevivir.

Es indudable, así que para Durkheim el crimen es por lo tanto necesario: está ligado a las condiciones fundamentales de toda la vida social, pero por ello mismo es indispensable a la evolución normal de la moral y del derecho. Cultura es ante todo, creación, afirmación y cristalización de valores; el crimen es, exactamente lo contrario, es contradicción es destrucción, negociación de valores, el crimen es anticultural.

Sin duda lo anterior admite que la menor o la mayor cultura de un individuo va a determinar el mayor o menor grado de criminalidad, pero esto, depende mucho del tipo de cultura, ya que uno se explica en función del otro.

Durkheim propone dos tipos de Anomia:

-Anomia aguda. Producida en casos de mando y violento cambio social en las cuales las reglas tradicionales son eliminadas y los individuos y las clases pierden su lugar y su promoción.

-Anomias crónica. Surge al aceptar indiscriminadamente la doctrina del progreso más rápido, las relaciones individuales y comerciales quedan libres de todas las restricciones.

Es pues dentro de este proceso de no adaptación a una cultura determinada, a lo que se reduce la conducta delictiva, aunque sigue siendo parte importante del mismo hundimiento o progreso de la misma.

Robert Merton desarrolló parte de su teoría a partir de Durkheim, y su teoría de la anomia.

Refiriéndose a las civilizaciones de tipo capitalista. Merton dice que estas nos obligan aceptar los 3 axiomas siguientes:

- Todos deben tender a lograr los fines elevados que están al alcance de todos.
- El fracaso aparente o momentáneo es un estimulante hacia el éxito final.
- El verdadero fracaso consiste en restringir las ambiciones.

En términos sociológicos los axiomas pueden interpretarse como:

- Reducción de la capacidad crítica de la estructura social y efectos, lo que:
  - a) Refuerza la estructura de poder (empujando a los de abajo e identificándose con los de alta escala).
  - b) Incita a conformarse al orden cultural para sentirse miembro de la sociedad.

Teóricamente las oportunidades para el triunfo son iguales para todos, pero en realidad ciertas clases tienen vedadas las vías de acceso para poder disolverse. Esto provoca a los sujetos que pueden obtener satisfactores por vías legítimas, a tratar de obtenerlos sin importar los medios, siendo el fin triunfar, con un riesgo mínimo de perder el prestigio social.

Merton considera 5 tipos de adaptación e introduce una tabla donde presenta su exposición de la teoría:

Modos de adaptación	Metas 1	Metas 2	
Conformismo	+	+	<b>Metas 1. De tipo personal.</b>
Innovación	+	-	
Ritualismo	-	+	<b>Metas 2. De tipo cultural (institucionales)</b>
Evasión (Retraido)	-	-	
Rebelión	+/-	+/-	
<b>+ ACEPTACION</b> <b>- RECHAZO</b> <b>(+/-) RECHAZO DE LOS PRINCIPALES VALORES Y ACEPTACION DE NUEVOS</b>			

-CONFORMISMO. Caen aquellas personas que se encuentran de acuerdo con las metas tanto institucionales como culturales.

-INNOVACION. Es aquel que ante la presión por alcanzar una meta de éxito cultural, utiliza medios ilícitos (alcanza riqueza y poder delitos de cuello blanco).

-RITUALISMO. Esta se presenta cuando ciertas personas del grupo abandonan o reducen sus metas de éxito a medida que puedan satisfacer sus intereses, pero siguen respetando las normas culturales. Aquí su posición social depende de su éxito, así la competencia provoca ansiedad y reducción de las aspiraciones.

-EVACION O RETRAIMIENTO. Son todos aquellos que abandonan los fines prescritos y no actúan según las normas (enfermos mentales, drogadictos, alcohólicos, errantes, etc.) la evasión es completa el conflicto es eliminado y el individuo ese convierte en un asocial.

-REBELION. Este tipo de adaptación lanza a los individuos fuera de la estructura social y los empuja a intentar hacer una nueva. Están fuera del grupo social pero de alguna forma tienen metas institucionales diferentes a las del grupo y proponen una estructura nueva y modificada.

Además Merton hace estudios importantes sobre la familia como factor animico y criminógeno, sus principales conceptos son:

- Familia como correo de transmisión más importante de las normas culturales de generación en generación - Los niños descubren y asimilan normas y valores implícitos que no fueron presentados como reglas.
- La proyección de las ambiciones de los padres sobre el niño es un elemento muy importante.
- Son padres derrotados y frustrados quienes son menos capaces de dar, de proveer a sus niños, de llegar a triunfar y son ellos quienes ejercen sobre sus niños la más grande presión a favor del éxito y los obligan de esta forma al comportamiento desviado.

Dentro de la escuela cartográfica su fundador Adolphe Quételet y otros de sus principales exponentes, pueden considerarse como los fundadores de la corriente sociológica de criminología.

Quetelet y Guerry marcan una dirección definida con sus investigaciones: el crimen es un producto de la sociedad, y debe estudiarse o explicarse la existencia y la distribución de los delitos (manejaban estadísticas judiciales) en la sociedad, siendo los factores externos los prevalentemente importantes.

Estos estudiosos del fenómeno criminal, como fenómeno colectivo, desprende 3 conclusiones:

1º Que el delito es un fenómeno social producido por hechos sociales que son detectables y determinables estadísticamente, así "La sociedad lleva en si en cierto sentido, el germen de todos los delitos que vendrán cometiendo, junto a los elementos que facilitarán su desarrollo".



2º Que los delitos se cometen año con año, con absoluta precisión y regularidad. Los totales se repiten, anualmente, no sólo en número de delitos, sino en el tipo de los mismos.

3º Que hay una serie de factores que intervienen en la comisión de determinados delitos, como son: el pauperismo, la situación geográfica, el analfabetismo, el clima. Pero no puede aceptarse una sola " causa ", ya que se demuestra que varias ideas comúnmente aceptadas no son aceptables, por ejemplo, se encontró que algunos barrios franceses de gran pobreza no crían a los más crimiógenos.

Una vez sentados estos tres puntos fundamentales Quételet enumera sus famosas leyes térmicas. Estas leyes son 3 principalmente.

Que en el invierno se comete mayor número de delitos contra la propiedad que en verano. Esto se debe a que la vida es mucho más difícil en invierno que en verano.

La segunda ley dice: Que los delitos contra las personas se cometen fundamentalmente en verano, ya que por la temperatura, por el calor, las pasiones humanas se ven exaltados y esto es también muy notable, muy fácil de explicárselo, los días son más largos y por lo tanto hay más tiempo para divertirse, además la misma temperatura hace al sujeto irritable, lógicamente se consumen más bebidas, cerveza o vino; mientras que en el invierno la gente no piensa salir de casa, en verano la gente busca salir del horno que es su casa, trata de buscar un poco de aire, entonces hay más contacto, más relación social y, por lo tanto, más enojos, niños, entre otros.

La tercera ley nos dice: Que los delitos sexuales se presentan con mayor frecuencia en la primavera; esto que observaba Quételet no es más que el fenómeno de la brama de todos los animales, generalmente todos salen en primavera a unirse para poder perpetuar la especie, y por lo tanto, el hombre no es ninguna excepción.

Interviene también en este tipo de delitos factores psicológicos y sociales, como puede ser la moda que en primavera es más ligera y la posibilidad de salir y convivir después del largo encierro que representa para muchos pueblos el invierno.

Para sus estudios de las diferencias humanas en general y animales en particular. Quételet parte de la regla de que " todo lo que vive, crece o decrece, oscila entre un mínimo y un máximo ".

Para poder calcular ésto, se busca un término medio, un " hombre normal ", especie de centro de gravedad al rededor del cual oscilan las divergencias individuales.

Además de estas leyes térmicas Quételet se demuestra estadísticamente, cómo la criminalidad femenina es muy inferior a la masculina, en proporción de 6 a 1. (En México es de 15 a 1 sentenciados).

Igualmente comprobó que el mayor numero de delitos los comete el hombre entre los 14 y los 25 años, mientras que en la mujer es entre los 16 y los 27 años.

Según Quételet, la escala de los delitos fundada en la edad de los delincuentes es tan digna de fé como la tabla de mortalidad, pues hay cierta regularidad probada en cuanto al desarrollo de la inclinación, en su aumento y decadencia, todo ello de acuerdo con la edad; la propensión se manifiesta en la primera infancia y en la infancia, por los pequeños hurtos domésticos, y más tarde, por el impulso de las pasiones, aparecen los delitos sexuales al cumplirse los veinte años, cuando la fuerza física ha completado su desarrollo, pasiones y vicios llevan a los delitos violentos, tales como el homicidio. Posteriormente la madurez del juicio influye transformando los delitos de astucia y son entonces los abusos de confianza y los fraudes, que aprovechan la candidez ajena; al llegar después la decadencia física, con la vejez, la codicia domina entre todas las pasiones, aunque no agotadas ellas del todo se recae en los abusos deshonestos con personas menores de edad, como última manifestación de la fuerza sexual en momentáneo florecimiento.

Por lo que el hombre, como individuo, demuestra tener la más grande libertad de acción, y su voluntad no parece tener límites; todavía mientras más grande es el número de individuos derivados, más la voluntad individual parece disminuir, dejando predominar una serie de hechos generales, que dependen de las causas en virtud de las cuales la sociedad existe y se mantiene. Y mientras resulta muy importante en los individuos el libre albedrío, no tiene efecto apreciable en el cuerpo social, donde en cierto sentido todas las diferencias sociales se neutralizan una con la otra.

## **APROXIMACIONES TEORICAS DEL HOMICIDIO**

Sociedad e individuo, cultura y personalidad, no son unidades tajantemente diferenciadas, cada una de ellas depende una de la otra; ya que estos conceptos solo adquieren valor en la conducta de cada individuo, que al mismo tiempo son participes de la vida de grupo, ambos portadores de una cultura y poseedores de una personalidad características.

Sin embargo, la distinta preocupación características de psicólogos y sociólogos ha llevado, en ocasiones, a interpretaciones erróneas de la conducta humana. El psicólogo, en su preocupación por el individuo como ser único, a veces ha perdido de vista la influencia de las relaciones y normas sociales sobre la personalidad en cada individuo por otra parte el sociólogo, en ocasiones, ha dosificado los conceptos de cultura y sociedad, dejando a un lado la individualidad del ser humano. Pero por otra parte, sabemos que cada uno de estos enfoques nos permite conocer, solo un aspecto de la conducta, pero ninguno de ellos, por sí sólo, podrá explicarla en su totalidad.

La organización social genera respuesta psicológicas que desempeñan un papel importante en la determinación de pautas recurrentes de conducta social, así como también las respuestas psicológicas pueden tener en sí mismas consecuencias sociales importantes. Por lo que es importante recalcar que ambos enfoques son esenciales para explicar la conducta humana y por tanto, la conducta criminal, ya que en la vida de cualquier individuo la influencia de las circunstancias socioculturales e individuales puede sacar adelante a un individuo o puede lesionar o entorpecer su desarrollo y proyectarlo hacia conductas inadecuadas.

Dentro de las teorías generales más renombradas a cerca del homicidio, existen algunas que tenemos que clasificarlas como psicológicas y sociales, ya que poseen elementos variados y no se enfocan dentro de un punto de vista específico. Por otro lado existen teorías que se inclinan a un sólo enfoque, ya sea social o psicológico por lo que en la investigación se mencionan algunas de las más importantes a nuestro juicio y motivo de investigación.

### 3.1 ENFOQUE PSICOLOGICO DEL HOMICIDIO

Dentro de las teorías psicológicas, es inevitable pensar en la teoría psicoanalista de la agresión, la violencia y el homicidio. Por lo tanto, dentro de esta área trataremos de describir las principales aproximaciones psicológicas, empezando con la orientación analítica y finalizando con otras de orientación general.

Sigmund Freud (1915) explica la criminalidad como algo causado por conflictos internos, problemas emocionales y sentimientos inconsciente de seguridad, inferioridad y poca adecuación. El psicoanálisis explica el comportamiento criminal en términos de 2 instintos básicos que nacen en el individuo: (eros; el instinto del amor y de la vida) y (thanatos; instinto de odio y muerte). El primero tiende a preservar y conservar la vida, y el segundo a destruirla. Las cuales están presentes en la personalidad del individuo, por lo que las motivaciones criminales, se establecen en individuos que no desarrollan inhibiciones morales o creen justificada su conducta por su lucha contra la sociedad.

La delincuencia según la teoría Freudiana, se debe a varios rasgos esenciales, desarrolladas en las primeras etapas de la vida de un individuo, caracterizados por:

- Un egocentrismo limitado y una inmensa tendencia destructiva;
- Manifestaciones de desamor y falta de valoración afectiva de los objetos humanos;
- Incapacidad de dominar instintos criminales Ello por una diferencia en el desarrollo del Yo y Super-Yo. El individuo dominado por su Ello es consecuentemente criminal.
- Formación antisocial del carácter resultante de un desarrollo perturbado del Yo (en los primeros tres años de vida).

Finalmente la teoría Freudiana, menciona que cuando más se limite en el hombre su agresión hacia el exterior, más severo y agresivo, se convierte en él ideal del Yo, por un desplazamiento y un retorno de la agresión del Yo.

La explicación Freudiana de la criminalidad nos habla de la dinámica establecida al inicio de la vida de un individuo, que al verse en la práctica se refiere a dos aspectos:

- I. La criminalidad es concebida en función de las defensas del yo contra los impulsos y las emociones.

## II. Los impulsos no son sexuales sino agresivos.

Con lo anterior, podemos concluir que Freud, estableció, además de impulsos sexuales, impulsos agresivos que revelan una conexión íntima entre éstos y el origen de la criminalidad.

“Después de los impulsos hostiles comenzaron en los asesinos los impulsos afectivos, de aquí surge el remordimiento y los sentimientos de culpabilidad y el padre muerto adquirió un poder mayor del que él tenía en vida, surge entonces el animal totémico, donde los hijos negaban su crimen”.

Bromberg (1979) postula otra teoría similar, donde los delitos violentos se producen con o sin provocación, cuando los mecanismos de inhibición, defensa o sublimación del Yo son insuficientes para controlar la expresión directa de los impulsos agresivos.

Según esto, el individuo tiene un conjunto de ideas irracionales que lo convencen de que sería intolerable que alguien lo rechace, tiene que matar al individuo que lo hace, sin embargo, crea un sistema de ideas defensivas que los protegen de realizar este acto.

Podemos concluir que la idea de controlar estos impulsos estará directamente funcionando a partir la fuerza de las instancias psíquicas que poseen el Ello y el Super-Yo.

Wolfgang (1967) analizó la conducta homicida a partir de varios estudios y concluyo que:

- Los homicidios son en su mayoría actos no planeados.
- Los homicidios tienden a incrementarse en verano.
- Los homicidios se cometen entre las 8:00 pm y las 2:00 am y por lo general los fines de semana, principalmente los sábados por la noche.

Los homicidios por lo general son el resultado de conflictos, celos, robos, discusiones, etc. Cuando la víctima o el criminal es mujer, la relación entre ellos es más profunda e íntima.

Wolfgang \* señala que la mayor parte de homicidios se llevan a cabo en un sub grupo cultural en donde el Ello domina sobre la realidad social, en donde los impulsos no están sujetos a restricciones e inhibiciones y buscan una satisfacción inmediata y en donde los reguladores de la conducta son débiles y escasos; por tal motivo, las alteraciones que conducen al homicidio son síntomas de impulsos inconscientes que se ponen al descubierto en una sub cultura en la cual la violencia se fomenta o es actualmente tolerada. Como por ejemplo la asimilación de conceptos tales como: a) si alguien te insulta debes enojarte b) la mejor manera de responder a un insulto es mediante la agresión, unido a esto Wolfgang concluye que día con día los crímenes aumentan, dado que es una conducta que día a día se fomenta.

Wertham (1949) Ofrece la teoría de una crisis catatímica como causa de muchos homicidios. Estos no son considerados esquizofrénicos o psicópatas, sino según Wertham es un desorden mental circunscrito, determinado psicológicamente no hereditario sin manifestaciones físicas y que no se producen, necesariamente, en una constitución y psicótica.

Su manifestación crucial consiste en el desarrollo de la idea de un acto violento donde la única solución para un conflicto emocional profundo cuya naturaleza real permanece por debajo del umbral de conciencia del paciente. Postula que esta crisis se presenta en 5 etapas:

- La etapa de desordenes iniciales del pensamiento, que siguen las circunstancias provocativas originales.
- La etapa de cristalización de un plan cuando la idea de un acto violento se presenta en el inconsciente.
- La etapa de tensión extrema que culmina en la crisis violenta contra uno mismo y otros.
- La etapa de normalidad superficial que se inicia con un periodo de desaparición de la tensión y la calma inmediatamente después del acto violento.
- La etapa de introspección y recuperación con el establecimiento de equilibrio interno.

Otra aproximación que trata de relacionar el homicidio con la baja tolerancia a la frustración es la de Ancona y Fontanes (1965) esta teoría se basa en la idea de que ciertas personas tienen una sensibilidad extrema a las frustraciones de la vida diaria, al percibir las de mayor importancia de la que tienen, esto hace que cumulen tensión que es descargada en

forma explosiva contra los estímulos frustrantes los cuales son en su gran mayoría otras personas.

Sin embargo, existen otros autores tales como Eyensec (1964) que postulan que los homicidios son cometidos por personas extrovertidas, las cuales no han tenido un desarrollo moral adecuado son demasiado emocionales y tienden a tener relativamente pocas restricciones sobre su conducta.

Este último afirma que la conciencia es el principal instrumento para hacer que nos comportemos de modos normales y aceptables desde el punto de vista social. La causa principal de violación de las leyes y las costumbres sociales en general, es que esa conciencia es la combinación y culminación de un largo proceso de condicionamiento y el hecho de que la persona de que se trata no pueda acondicionarse adecuadamente. Así, él concluye diciendo que, el criminal y el psicópata son personas con una capacidad de condicionamiento muy baja y extrovertidos, los cuales se condicionan muy bien.

Dentro de la misma línea Margaree (1970), hipotetiza que existen 2 clases de homicidas: " el sobre controlado " que es aquél sujeto que tiene controles " anormalmente rígidos " en la expresión de sus impulsos agresivos quien no es capaz de desplazar esa agresión, así que la acumula hasta que llega el punto en que la frustración lo pone fuera de sí, por lo que vierte toda su agresión concentrada en un acto de violencia catastrófica. Y el subcontrolado, que es aquel que tiene un bajo control de sus impulsos agresivos. En cualquier momento que es provocado o frustrado, responde agresivamente, eventualmente en un ataque de violencia puede matar a alguien.

Según H. Marchiori (1977), la delincuencia, siempre involucra un doble fracaso. Por una parte, desde un enfoque individual, es el fracaso de los mecanismos de defensa psíquicos que controlan los impulsos agresivos y que están presentes en todo individuo (que son únicos en sus procesos de formación y evolución). Por otra parte, desde un enfoque social, es el enfoque familiar y grupal, en el cual no se pudo brindar a ese individuo los medios adecuados para un sano desarrollo. Por lo tanto, la conducta agresiva transformada en delito, es la expresión psicopatológica particular de cada individuo y de su alteración psicológica y social, por lo que el criminal, no sólo es un individuo problemático; si no que es el emergente de un núcleo familiar y

social igualmente problemático, en el que el individuo traduce a través de la agresión, sus ansiedades y conflictos.

Así mismo desde el punto de vista de H. Marchiori (1989) cabe pensar que el hombre con una conflictiva antisocial, presenta una historia personal caracterizada, por lo general, por una inadecuada organización familiar, abandono y poco control de normas en el núcleo familiar. Se encuentran también privaciones a sus necesidades externas, es decir, falta de vivienda, ropa, alimentación, educación, pero también privaciones a sus necesidades internas como ciudadanos, afectos y protección como unas de las más importantes para un sano desarrollo psíquico y social.

Marchiori (1990), señala también, que los problemas de agresión y criminalidad se hacen más marcados durante la adolescencia y se denotan conductas tales como fugas escolares, robos, peleas continuas, los valores sociales y morales están distorsionados y existe un fuerte sentimiento de autodestrucción. Estos problemas, en los adolescentes, tienen como continuidad en conductas delictivas; una permanencia dentro de ciertos y determinados contextos de comportamiento. Sin embargo, se observa también, que muchos individuos que llegan a las instituciones penitenciarias, se caracterizan por no tener antecedentes penales por haber desarrollado un modo de vida aparentemente adaptado, sin una marca de agresividad y con una vida familiar y laboral estables.

El delito, en estos casos irrumpe de una manera repentina en contraste con el modo de vida del individuo; pero esta pseudo-estabilidad emocional, esta relacionada a la historia personal que mantuvo acentuadas frustraciones, dificultades en el núcleo familiar y problemas que a fin de cuentas, conducen a una descarga impulsiva y agresiva en circunstancias especiales.

Los delinquentes tienen, por el general, una historia acentuada por las privaciones que han sufrido y especialmente las efectivas; ya que en sus historias se observa que han tenido conflictivas relaciones interpersonales y serias dificultades para percibir imágenes constructivas y un desarrollo emocional inestable, dando paso a una vivencia problemática a nivel de procesos mentales y afectivos.



En conclusión, Marchiori (1990), al referimos al delito y a la persona que lo comete:

- El hombre tiene que ser comprendido, dentro de su historia personal y social, ya que cada persona presenta características particulares y con un modo existencial único, que hacer por lo tanto al delito, una implicación de aspecto bio-psicosociales también únicos.
- La conducta delictiva es una conducta sumamente compleja y debe ser relacionada con una serie de circunstancias particulares.
- La conducta agresiva esta motivada, por múltiples factores, situaciones y conflictos internos con un gran simbolismo en su expresión.
- Tener una conducta agresiva, representa un comportamiento autodestructivo para el individuo mismo y para la sociedad.

Marchiori (1989) comenta que, en la complejidad cada vez mayor de los procesos que se llevan a la criminalidad, las dificultad para comprender el desarrollo de los desencadenantes individuales, familiares y sociales es necesario un conocimiento científico relacionado con la conducta del hombre en su medio, pensamientos, emociones y vivencias.

El homicida es un individuo que tiene normas y hábitos sociales adoptados a su medio ambiente. Sus costumbres son socialmente adaptadas (vida, labor social, familiar) carecen de antecedentes policiales y penales. Pero la investigación minuciosa de sus historias clínicas revela también, que estos individuos tuvieron numerosas dificultades en su vida de relación.

Según Marchiori "Se ha observado en todo homicida una historia de intrusiones a sus necesidades, acumulación de tensiones como consecuencia de la agresividad reprimida y controles sociales que fallan en determinadas circunstancias. Es evidente que en los homicidas existen ciertas características de personalidad y una disposición a realizar la conducta delictiva. Pareciera que puesto en determinadas circunstancias con una historia vital rica en obstáculos, el individuo no puede hacer otra cosa que agredir. Consideramos que esa conducta patológica es la mejor que puede realizar en ese momento, confuso y complejo, que debe enfrentar".

Creemos que hay una disposición una tendencia a descargar esa agresión que están muy unida a la frustración de necesidades internas y externas. El hecho, el lugar, la relación con la víctima, es decir, todas las circunstancias predelictivas, y presentan una circunstancia "especial" para él, que prepara esa descarga agresiva. A veces es tan intensa esa agresividad que los individuos la desplazan hacia personas que no conocen.

Eric Fromm conocido por su teoría humanista, hizo alusión dentro de esta, a la agresividad y destructividad humana, como una de las conductas más importantes en el desencadenamiento de la violencia a nivel mundial.

Según Fromm, nuestra agresión y destrucción arranca de una índole innata, que se convierte en un impulso que conduce al hombre a obrar de determinada manera. Pasiones y emociones son importantes para explicar dicho comportamiento.

Así mismo, Fromm distingue 2 tipos de agresión enteramente diferentes:

El primero, que se comparte con todos los animales, y que es un impulso filogenéticamente programado para atacar o huir cuando están amenazados sus intereses vitales. Esta agresión benigna esta al servicio de la supervivencia del individuo y de las especies, es biológicamente adaptativa y cesa cuando cesa la amenaza.

Por otra parte, existe la agresión maligna, o sea la crueldad y la destructividad, que es específico de la especie humana y se halla virtualmente ausente en la mayoría de los mamíferos, ya que no posee ninguna finalidad, más que la satisfacción placentera de destruir y agredir.

La agresión y la destructividad aparece en 2 formas: la espontánea y la ligada al carácter:

La espontánea: que se produce por el estallido de los impulsos destructores inactivos (no necesariamente reprimidos) activados por circunstancias extraordinarias a diferencia de la permanente que es no siempre manifiesta por presencia de rasgos destructivos en el carácter. La agresión o destructividad, ligada al carácter (como es el caso del carácter sádico o necrofilico) son explosiones destructivas, pero no espontáneas en el sentido de que estallan sin razón alguna. En primer lugar, siempre hay condiciones externas estimulantes para que se descarguen dichas explosiones, además de haber existido razones subjetivas ya que según Fromm:

“ No es la naturaleza humana lo que hace la aparición de la agresividad, sino que el potencial destructivo es favorecido por ciertas condiciones permanentes y movilizado, por acontecimientos traumáticos súbitos. Sin estos provocadores las energías destructivas aparecen dormidas, pero en general en el carácter destructivo una fuente de energía está constantemente emanado ”

Finalmente, Fromm menciona que los medios afectivos de que el individuo se vale para concretar sus potencialidades internas y su personalidad, son desarrollados en concordancia con las oportunidades que le ofrece tal o cual sociedad en particular. La adaptación del individuo a la sociedad constituye una transacción entre sus necesidades internas y las exigencias externas.

Así, desde el punto de vista del adecuado funcionamiento de una sociedad determinada es absolutamente indispensable que el carácter del niño sea modelado en conciencia con las necesidades de éstas. Los padres son los encargados de lograr que el niño desee actuar tal como debe hacerlo en un determinado sistema económico, político y social porque cuando la sociedad impone al hombre sus exigencias contrarias a su naturaleza, lo doblega y lo ilustra respecto a su situación humana y se le niega la posibilidad de satisfacer plenamente las condiciones básicas de su existencia.

Para Konrad Lorenz (1966), la agresividad humana es un instinto alimentado por una fuente de energía inagotable y no necesariamente resultado de una reacción a estímulos externos. Sostiene Lorenz que este acto instintivo presente en todos los animales como en los hombres, suele hallar estímulos que descargan energía acumulada de la pulsión y no tienen que esperar, necesariamente, a que aparezca un estímulo apropiado. “ Lorenz llamó a esto comportamiento de apetencia” ya que en los casos en que no pueden hallarse un estímulo externo la energía del impulso opresivo es tan grande, que reventará y se aplicarán en estimulación externa demostrable.

Para Lorenz, la agresión es ante todo no una reacción a estímulos externos sino una excitación interna circunstancial que busca su salida y hallará expresión independientemente de que el estímulo externo sea adecuado o no, precisamente por esto la espontaneidad del instinto es la que lo hace peligroso.

El modelo de la agresión de Lorenz, ha sido acertadamente calificado de modelo hidráulico por analogía con la presión ejercida por el agua o el vapor acumulados en un recipiente cerrado. Este concepto hidráulico de la agresión es, efectivamente, uno de los pilares en los que se basa la teoría de Lorenz y se refiere al mecanismo por lo cual se produce la agresión. El otro pilar se refiere a la idea de la agresión que sirve también para la supervivencia del individuo y de la especie; por lo que Lorenz divide la agresión en extraespecífica e intraespecífica.

La primera, como ya mencionamos, está al servicio de preservar la vida y; la segunda, a la acumulación de la agresividad reprimida que es expresada en delito y criminalidad del hombre.

Lorenz combinó estos 2 elementos en su teoría; sin embargo, el que siempre tomó importancia y despertó más interés fue la agresión acumulada, que explican los impulsos asesinos y crueles del hombre.

Según Bramhanssem (1976), escribir sobre el homicidio es muy difícil, sin embargo es necesario ya que constituye una realidad importante de la vida humana.

Para D. Abramhansen, ni la mente del asesino, a menudo deformada, puede ajustarse a categorías clínicamente definidas. A decir verdad el impulso al homicidio existe en todos nosotros, ya que en todos existen dimensiones de confusión y enfermedades que emergen de nuestro pasado. El homicidio surge de la intensidad de los deseos de muerte que coexisten con nuestras emociones al servicio de la vida del mismo modo que el amor y el odio conviven dentro de nosotros; el homicidio es parte de la humanidad y tiene su raíz en emociones humanas.

Menciona D. Abramhansen que existen tres elementos psicológicos principales entrelazados capaces de inclinar nuestra mente al homicidio:

- Frustración
- Temor
- Depresión.

Sin embargo, la formación de un asesino es más complicado, que la simple intención de estos tres elementos o factores, ya que D. Abramhansen descubrió que el homicidio no suele originarse como un impulso claramente definido de matar, si no que este puede ser desencadenado para conflictos internos de grave intensidad, ya que él supone que los actos homicidas tienen su origen principal mente en los deseos de muerte y en la agresividad homicida de la persona que prácticamente convertiría en asesino a cada uno de nosotros.

Abramhansen descubrió una característica común en los homicidas aún que no fácilmente perceptible en su exterior " todos los homicidas se sienten intensamente atormentados en lo profundo de su persona, se sentían acosados, atrapados en su intenso conflicto producido por su sentimientos sexuales y de autoconservacion por un lado y su medio externo por el otro. Concretamente eran presa de un conflicto interno persistente entre el ambiente y su mundo interior, (el mundo de los impulsos internos los que configuran la fuerza agresiva que en determinada situación puede activar los impulsos homicidas que llevan actos violentos y que pueden culminar en el homicidio). El conflicto se origina en serias situaciones traumáticas experimentadas primariamente en las más tempranas fases de la niñez, en el primer y segundo año de vida.

Ahora bien como el ego del homicida es debil, este tiene pocos intereses emocionales y vive despreocupado del mundo exterior. Este repliegue hacia el mundo exterior, bastante frecuente entre las personas deprimidas y entre los criminales, moviliza sentimientos de venganza. Incapaz de olvidar el daño que una vez sufrió el individuo, comienza por hundir fantasías en torno a la idea central de cobrar justa venganza y para ello escoge a su padre o a un sustituto del mismo en una típica situación Edipica, o bien, ésto es lo que rodea al homicidio de un misterio todavía mayor, escoge a su madre. Esta forma extrema de vengatividad la

encontramos con mayor frecuencia entre los homicidas capaces de matar a más de una persona.

La característica primordial del homicida es un sentimiento de desamparo, impotencia y venganza que lo persigue desde los comienzos de su niñez. Entrelazados con este núcleo de emociones, que dan color y distorsionan su visión de la existencia y la totalidad de sus actos, existe el odio irracional contra los demás, la suspicacia e hipersensibilidad, contra la justicia y el rechazo. A estos sentimientos se asocian el egocentrismo y la poca tolerancia a la frustración.

### 3.2 ENFOQUE SOCIAL

Todo individuo nace dentro de una estructura social y pertenece a ésta. Lo que implica un proceso arduo de internalización en cuanto a la realidad objetiva en ella establecida. En un sentido más amplio el proceso de desarrollo de un individuo se convierte también en un proceso de socialización a través del cual el hombre crece, se incorpora y, finalmente, practica las normas culturales aprobadas en su sociedad.

La importancia de este proceso de socialización radica en el hecho de que proporciona el conocimiento de valores, costumbres y motivaciones, que permiten al hombre sobrevivir y que contribuyen tanto a su integración en la estructura social como a la formación de su propia personalidad.

Por otra parte, es evidente que la sociedad se refiere al hecho básico de las relaciones humanas. Dicha concepción, sirve, principalmente, para enfocar nuestra atención sobre los diversos fenómenos que se presentan en la conducta humana. La criminalidad es uno de estos fenómenos de la conducta que reciben una amplia gama de explicaciones desde el punto de vista sociocultural y dentro de la cual destacan los siguientes:

Sutherland (1955), postuló un concepto de "asociación diferencial", que se basa en la idea de que las personas se hacen delincuentes porque la enseñanza que estaba a favor de romper las reglas sobrepasa a la que se inclina por no violarlas. Por lo tanto, habla de que todas las conductas criminales se aprenden y eso se da si alguien las enseña o las pone de muestra; así una persona dentro de un grupo aprende como robar, violar las leyes, como evadir responsabilidades y qué actitud debe tomar al respecto. Entonces, una persona se torna delincuente por la asociación con patrones delictivos y el aislamiento de modelos no delictivos.

Con su teoría Sutherland describió en realidad, una teoría general del comportamiento desviado, fundamentalmente menciona que el comportamiento criminal es aprendido principalmente en grupos íntimos, el cual refiere tanto a modos de comportamiento, como a la orientación específica de motivos, impulsos, racionalizaciones y actitudes.

Por consiguiente, una persona se vuelve criminal cuando las actitudes frente al comportamiento desviado superan cuantitativamente los vicios. Por esta razón existe para

cualquiera dentro de cierta variabilidadm la disponibilidad de contactos con modelos de comportamiento criminales o no criminales.

Mead M. (1939), de manera clara señala que las desviaciones en la cultura humana están dados por las instituciones sociales, hábitos, costumbres, rituales, creencias, y que denominan inadapto a quien por disposición innata, por influencia de su primer educación o por los efectos contradictorios de una situación cultural heterogénea ha sido despojado de sus privilegios de orden cultura. individuo para quien las bases de su sociedad parecen absurdas, irreales y completamente erróneas. Señala también la existencia de una persona inadapto cuya capacidad de adecuación no se debe a su propia debilidad y defecto, ni accidente ni enfermedad sino a una discrepancia fundamental entre su disposición innata y las normas de sociedad.

Mead M. plantea la ambivalencia que crean los padres en los niños cuando les dan explicaciones de la conducta de matar; cuando es ésta aceptable, como en la guerra, o cuando está en juego la supervivencia y cuando no esta presente lo anterior, como en el caso del homicidio visto como delito, por lo que el niño no aprende a diferenciar fácilmente entre esto. Menciona Mead M. que fundamentalmente el aspecto sociocultural es de suma importancia ya que provee de elementos necesarios para vivir siguiendo las reglas impuestas por la sociedad sin tener ningún conflicto o hacer carecer de elementos que provoquen que la persona se convierta en criminal.

Cohen A. (1938) considerado como el representante más perfilado de la teoría de la sub cultura, en sus trabajos sobre el comportamiento desviado, parte del hecho de que la criminalidad es una de las culturas que más aqueja a la sociedad. Esta teoría es entendida como un sistema social por el que se rigen los valores, normas y símbolos propios que pueden coincidir con una cultura superior o dominante pero que claramente se diferencia de ella.

Cohen A. postula que en el proceso de socialización es la familia donde se procuran las motivaciones y normas necesarias para alcanzar los objetivos (como orientación de metas a largo y corto plazo, postergación de necesidades, motivaciones a logro y educación, etc.) sin embargo, esta socialización no garantiza la probabilidad de éxito, ya que este puede presentar patrones equivocados que llevan al sujeto a un comportamiento desviado.



Knigth (1966) estudió a cien homicidas y descubrió varios factores sociológicos interesantes: Los homicidios en un 50% se cometen dentro de la familia del criminal las edades más frecuentes de los homicidas oscilaban entre los 30 a 35 años las estaciones del año más favorables para el homicidio fueron primavera y otoño y, en particular el período navideño la mayoría de los homicidios se producen en la casa de la víctima o del homicida; el uso de la pistola es lo más común; la mayoría de los culpables no intentan huir después del crimen.

Gurr (1970) propone una teoría muy interesante de lo que llamó privación relativa es decir; la discrepancia observada entre lo que cree la gente que tiene derecho a obtener y lo que logra en realidad, cuando se descubre la diferencia entre el debe ser y el ser en este momento tiende a revelarse la persona con violencia. Tal podría ser el caso de muchos asesinatos cometidos por trabajadores ilegales que viajan a otros países por el sueño de una vida mejor y de una riqueza automática.

### 3.3 ENFOQUE JURIDICO

La conducta criminal o delincuente se relaciona a un determinado comportamiento que se considera ilegal o antisocial por el grupo al que se pertenece. Es decir, que el acto no es aceptado socialmente y que por lo general implica un acción correctiva o de castigo que puede variar en contenido y forma, de país en país y dentro del territorio de una misma nación. La gama de conductas que en la actualidad se tratan como delitos es enorme, extendiéndose desde la violencia física burda, hasta las pequeñas infracciones. Además lo que es delito y los que no es lo definen las leyes que rigen en un momento determinado.

Por consiguiente, la nación de la criminalidad, como atributo para tener algún otro sentido, es en donde es muy posible que la ilegalidad de una acción, signifique algo para su autor, sin embargo la explicación adecuada para el crimen tiene que incluir el hecho de que el ofensor actuó a pesar de saber que podía incurrir en un castigo judicial.

El código penal mexicano, en materia del fuero común define el delito como "un acto u omisión que se sanciona por las leyes penales " y clasifica los delitos en:

- Delitos contra la seguridad de la nación.
- Delitos contra el derecho internacional.
- Delitos contra la humanidad.
- Delitos contra la seguridad pública.
- Delitos en materias de vías de comunicación y correspondencia.
- Delitos contra la autoridad.
- Delitos contra la salud.
- Delitos contra la moral pública y buenas costumbres.
- Revelación de secretos.
- Delitos cometidos por funcionarios públicos.
- Delitos cometidos en la administración de justicia.
- Responsabilidad profesional.
- Falsedad.
- Delitos contra la economía pública.
- Delitos contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual.
- Delitos contra el estado civil y bigamia.

- Delitos en materia de inhumaciones y exhumaciones.
- Delitos contra la paz y seguridad de las personas.
- Delitos contra la vida y la integridad corporal.
- Delitos contra el honor.
- Delitos de privación de la libertad y de otras garantías.
- Delitos en contra de las personas en su patrimonio.
- Delitos de encubrimiento y operación con recursos de procedencia ilícita.
- Delitos electorales y en materia de registro nacional de ciudadanos.

Por tanto, delincuente es toda persona que de alguna forma transgrede o comete un delito enunciado por las leyes penales del grupo social al cual pertenezca.

El código penal vigente en la Ciudad de México D.F. considera en el título decimonoveno del capítulo II al delito de homicidio.

Art. 302 Comete el delito de homicidio: el que priva de la vida a otro.

Art. 303 Para la aplicación de las sanciones que correspondan al que infrinja el artículo anterior, no se tendrá como mortal una lesión cuando se verifiquen las 3 circunstancias siguientes:

Que la muerte se deba a las alteraciones causadas por la lesión u órganos interesados, alguna de sus secuencias y que no pudo combatirse, ya sea por ser incurable, ya por no tenerse al alcance de los recursos necesarios. Derogada.

Que si se encuentra el cadáver del occiso, declaren dos peritos después de hacer la autopsia, cuando esta sea necesaria, que la lesión fue mortal, sujetándose para ello a las reglas contenidas en este artículo en los dos siguientes y en el código de procedimientos penales.

Art. 304 Siempre que se verifiquen las 3 circunstancias del artículo anterior, se tendrá como mortal una lesión aunque se pruebe:

Que se habría evitado la muerte con auxilios oportunos.

Que la lesión no habría sido mortal en otra persona.

Que fue a causa de la constitución física de la víctima o de las circunstancias en que recibió la lesión.

Art. 305 No se tendrá como mortal una lesión, aunque muera el que la recibió, cuando la muerte sea resultado de una causa anterior a la lesión y sobre la cual esta ya no haya influido o cuando la lesión se hubiere agravado por causas posteriores como la aplicación de medicamentos positivamente nocivos, operaciones quirúrgicas desgraciadas, excésos o imprudenciales del paciente o de los que lo rodearon.

Art. 306 (Derogado)

Art. 307 Al responsable de cualquier homicidio simple intencional que no tenga señalada un sanción especial en este código, se le impondrán de 8 a 20 años de prisión.

Art. 308 Si el homicidio se comete en riña se aplicará a su autor de 4 a 12 años de prisión. Si el homicidio se comete en duelo se aplicará a su autor de 2 a 8 años de prisión.

Además de los dispuestos en los artículos 51 y 52 para la fijación de las penas dentro de los mínimos y máximos anteriormente señalados se tomará en cuenta quién fue el provocado y quién el provocador, así como la mayor a menor importancia de la provocación.

## **REGLAS COMUNES PARA LESIONES Y HOMICIDIO**

Art. 310 Se impondrá de dos a siete años de prisión al que en estado de emoción violenta cause homicidio en circunstancias que agreguen su culpabilidad. Si lo causado fueren lesiones, la pena será de hasta una tercera parte de la que correspondería por su comisión.

Art. 311 (Derogado)

Art. 312 El que prestare auxilio o indujere a otro para que se suicide será castigado con la pena de uno a cinco años de prisión; si se lo prestare hasta el punto de ejecutar él mismo la muerte, la prisión será de cuatro a doce años.

Art. 313 Si el occiso o suicida fuere menor de edad o padeciera alguna de las formas de enajenación mental se aplicarán al homicida o instigador las sanciones señaladas al homicidio calificado o a las lesiones calificadas.

Art. 314 Por riña se entiende para todos los efectos penales la contienda de obra y nula de palabra entre dos o más personas.

Art. 315 Se entiende que las lesiones y el homicidio son calificados cuando se comete con premeditación con ventaja, con alevosía o a traición.

Hay premeditación: siempre que el reo cause intencionalmente una lesión, después de haber reflexionado sobre el delito que va a cometer.

Se presumirá que existe premeditación cuando las lesiones o el homicidio se cometan por inundación, incendio, minas, bombas o explosivos; por medio de venenos o cualquier otra sustancia nociva a la salud, contagio venereo, asfixia o enervantes o por retribución o prometido; por tormento, motivos depravados o brutal ferocidad.

Art. 315 Bis. Se impondrá la pena del Art. 320 de este código, cuando el homicidio sea cometido intencionalmente, a propósito de una violación o un robo por el sujeto activo de estos, contra su víctima o víctimas.

También se aplicará la pena a que se refiere el Art. 320 de este código cuando el homicidio se comete intencionalmente en casa - habitación, habiéndose penetrado en la misma manera furtiva con engaño o violencia o sin permiso de la persona autorizada para darlo.

Art. 316 Se entiende que hay ventaja cuando es superior por las armas que emplea por su mayor destreza en el manejo de ellas o por el número de los que lo acompañan.

- Cuando este se vale de algún medio que debilita la defensa del ofendido.
- Cuando este se halla inerte o ciego y aquel armado o de pie.

La ventaja no se tomará en consideración en los tres primeros casos si el que la tiene actuase en defensa legítima, ni en el cuarto, si el que se hallaba armado o de pie fuere el agredido y además hubiere corrido peligro por su vida por que no aprovecho esa circunstancia.

Art. 317. Sólo será considerada la ventaja como calificativa de los delitos de que hablan los capítulos anteriores de este título, cuando sea tal que el delincuente no corra riesgo alguno de ser muerto, ni herido por el ofendido y aquél no obre en legítima defensa.

Art. 318 La alevosía consiste: en sorprender intencionalmente a alguien de improviso o empleando asechanza u otro medio que no le de lugar a defenderse ni evitar el mal que se le quiere hacer.

Art. 319. Se dice que obra a traición el que no solamente emplea la alevosía sino también la perfidia violando la fe o seguridad que expresamente había prometido a su víctima o la tácita que esta debía prometerse de aquél por sus relaciones de parentesco, gratitud, amistad o cualesquiera otra que inspire confianza.

Art. 320 Al autor de un homicidio calificado se le impondrán de 20 a 50 años de prisión.

Art. 321 bis (derogado).

Art. 321 Bis. No se procederá contra quien culposamente ocasione lesiones u homicidios en agravio de un ascendente consanguíneo en línea directa, hermano, conyugue, concubino, adoptante o adoptado salvo que el autor se encuentre bajo el efecto de bebidas embriagantes de estupefacientes o psicotrópicos, sin que medie prescripción médica o bien que no auxiliare a la víctima.

Art. 322 Además de las sanciones que señalan los capítulos anteriores, los jueces podrán si lo creyeran convenientes. Declarar a los reos sujetos a la vigilancia de la policía y prohibirles ir a determinado lugar, Municipio, Distrito o Estado o residir en él.

Es importante mencionar que lo que es criminal y lo que no es lo definen las leyes del sistema que rige en un momento dado, por lo tanto las categorías de criminal y crimen varían sustancialmente de una sociedad a otra y que por tanto es un fenómeno que amplía enormemente las variaciones locales y temporales de la práctica policiaca y por tanto también de la explicación científica de ésta conducta

## **METODOLOGIA**

### **4.1 HIPOTESIS CONCEPTUAL**

"Existen algunos factores psicosociales que predisponen al homicidio"

### **HIPOTESIS DE TRABAJO**

- a) "Algunos factores psicosociales tales como: agresión autoestima, coeficiente intelectual, ansiedad, depresión, hostilidad, impulsividad, escolaridad inadecuada, nivel socioeconómico bajo, desintegración familiar, predisponen al homicidio"
  
- b) "Existen diferencias en aquellos que cometieron homicidio y aquellos que no han cometido delitos"

### **4.2 DEFINICION DE VARIALBES**

Variable dependiente: Conducta homicida:

Es toda forma de muerte violenta por la cual una persona priva de la vida a otra

Variables independientes:

Cualquier situación que incita o frena a la conducta homicida



*Agresión:* implica la necesidad de actuar coercitivamente sobre los demás con inclinación a la violencia.

*Autoestima:* Es la totalidad de las actitudes, juicios y valores relacionados con su conducta, habilidades y cualidades, y la conciencia de estas variables y de su evaluación.

*Ansiedad:* Es el característico esquema de respuesta autonómica de un organismo individual concreto después de la presentación de un estímulo nocivo o en ocasiones, no nocivo.

*CI:* Es una medida del desarrollo intelectual de un sujeto en relación con el valor promedio de un grupo de personas de la misma edad.

*Daño cerebral:* Es la perturbación de las facultades mentales que generalmente va acompañada de una reducción reversible o irreversible de las ejecuciones controladas por el sistema nervioso.

Nota: Sólo se utilizó para descartar daño orgánico

*Desintegración familiar:* Es la pérdida o separación de uno o más miembros de la familia, que provoca desadaptabilidad y conflicto en el desarrollo social de la familia.

*Hostilidad:* Reacción emocional que surge por interferencia, lesión o amenaza con tendencia a sentir ira y tratar de infringir daño a una persona o a un grupo. La hostilidad es un estado de enemistad más o menos duradera señalado por sentimientos de cólera, así como de inadversión y animosidad.

*Impulsividad:* Es un factor temperamental clasificable como extroversión que se caracteriza por la acción directa e inmediata sin reflexión que no puede suprimirse.

Variabes Atributivas:

- Edad del sujeto: Período de la fecha de nacimiento y la fecha de último cumpleaños del sujeto.
- Escolaridad del sujeto: Número de años o grados que acreditan a las personas que funcionan como una unidad.

La edad, la escolaridad el nivel socioeconómico se obtuvieron mediante el autorreporte del sujeto.

#### **4.3 SUJETOS**

El primer grupo estuvo compuesto por 30 sujetos, de sexo masculino, de la Penitenciaría de Santa Marta Acatitla, sentenciados por el delito de homicidio calificado, cuyas edades varían entre los 18 y 60 años.

El segundo grupo estuvo compuesto por treinta sujetos de sexo masculino, de una población libre de delitos y cuyas edades varían entre los 18 y 60 años.

#### **4.4 MUESTREO**

La técnica de muestreo que se llevó a cabo fue la técnica de aleatorización sistemática, ya que se tuvo acceso a listas actualizadas que contenían nombre y datos generales de cada uno de los reclusos sentenciados por homicidio calificado.

Para la segunda muestra, se aplicó un muestreo no probabilístico por cuota, con base en las características de los homicidas.

#### **4.5 DISEÑO DE INVESTIGACION**

Se utilizó para la presente investigación dos grupos de 30 sujetos cada uno independiente de los cuales el primer grupo se manejó como grupo de caso, el segundo como grupo control, teniendo ambos las siguientes características.

**Grupo 1**      30 sujetos de sexo masculino de edades entre los 18 y los 60 años, sentenciados por homicidio calificado.

**Grupo 2**      30 sujetos de sexo masculino de edades entre los 18 y 60 años, libres de delitos.

El tipo de estudio que se realizó fue ex post facto de campo, en el que se pretendió describir cuáles son algunos factores representativos de la personalidad que predisponen a la conducta homicida, y a su vez, permitan establecer la base para elaborar estudios específicos posteriores.

El análisis de datos desarrollado en este trabajo, consistió principalmente en la comparación del grupo de homicidas, con el de no homicidas. En este sentido, se cuenta con un problema de dos muestras independientes.

Adicionalmente, algunas de las variables analizadas tienen un nivel de medición nominal (agresión, ansiedad, y desintegración familiar). En cuyo caso se empleó la prueba estadística de  $\chi^2$ .

Cuando las variables fueron ordinales (nivel socioeconómico y autoconcepto) se empleó la prueba estadística U de Mann-Whitney, en su versión para muestras grandes (Z).

Asimismo, si las variables fueron intervalares (edad, escolaridad, C.I., y los rasgos de personalidad evaluados con la escala de Taylor) se utilizó la prueba T de Student (Siegel, 1979).

En el caso específico del estado civil, no se aplicó ninguna prueba ya que hubo celdillas esperadas menores a 5 años, en cuyo caso no fue aplicable la prueba de  $\chi^2$ . Sobre la variable de daño orgánico, no se aplicó ninguna prueba, debido a que ningún sujeto aquí analizado presentó dicha característica.

## **JUSTIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE DATOS ESTADÍSTICOS.**

El estudio se encamina a encontrar diferencias entre dos muestras independientes comprendidas como tales por el hecho de que cada una marca sus límites en cuanto a edad, escolaridad, nivel socioeconómico, etc. A nivel de las pruebas que se aplicaron cuyas variables establecen un diferente orden de medición estadística ya sea Intervalar, Nominal y Ordinal fue que para validar los resultados y establecer diferencias entre ambos grupos se emplearon las siguientes pruebas estadísticas:

Dado que para validación estadística existe el criterio de que para dos muestras independientes (No relacionadas) cuyos valores son de tipo Intervalar (como edad, escolaridad, etc.) la prueba que compara estos valores y establece la comparación significativa entre ambas estadísticamente, es la prueba T de student donde su valor de aplicabilidad tiene mayor significación cuando se desconoce la desviación estándar de la población, en otras palabras, cuando lo que se pretende es establecer la diferencia entre una y otra muestra en relación a variables donde por supuesto el resultado será representativo y confiable si cumple además con el criterio de selección aleatoria, es decir, que cualquier sujeto de la muestra tenga la misma probabilidad de ser elegido.

Para la comparación entre dos muestras independientes cuyos valores son de tipo ordinal (como nivel socioeconómico, autoconcepto, etc.) el criterio marca a la prueba U de Mann Whitney dado que estadísticamente es la indicada para comprobar la diferencia entre dos muestras independientes en cuanto a media. Cuando las dos distribuciones poblacionales son más o menos similares, tanto en forma como en variabilidad es una excelente prueba para indicar la tendencia central. Al igual que en la aplicabilidad y representatividad del resultado derivados de la prueba T de Student, ambas muestras deben ser aleatorias.

Por último en la comparación de dos muestras independientes cuyos valores son de tipo Nominal (como agresión, ansiedad, etc.) la validación estadística señala la prueba de  $X^2$  por el hecho de que es una medida de compatibilidad entre una frecuencia observada de un determinado evento o una de sus características y la frecuencia teórica esperada, con base en una distribución supuesta. En términos más simples podemos decir que el valor estadístico de  $X^2$  se utiliza con frecuencia para determinar si dos o más muestras, y por ende las poblaciones, son homogéneas; es decir si las distribuciones de los datos son similares con respecto a una variable de criterio en particular. En ese sentido la prueba indica que las actitudes de los dos grupos difieren o no significativamente y que las dos poblaciones se pueden ver como homogéneas o esencialmente sensibles a algunas diferencias.

## 4.6 INSTRUMENTO Y MATERIALES

### JUSTIFICACION DE LA BATERIA ELEGIDA

Se realizó una prueba piloto con la batería elegida a 10 reclusos para observar y cálculos el promedio de tiempo que cada uno de los reclusos necesitaba para contestar la batería psicológica. Se encontró que este tiempo oscilaba entre 2 a 3 horas, ya que la aplicación de la batería tuvo que ser para cada recluso en un sólo día por la mañana; ya que eran considerados como de alta peligrosidad o en su defecto algunos cumplían un horario de trabajo en las diferentes áreas, tales como la cocina, escuela, etc.

Por otra parte, en ocasiones, los reclusos estaban en el área de castigo o era imposible que pudieran asistir a la aplicación de la batería psicología así como algunos que se rehusaron a colaborar y otros que desistieron de hacerlo a lo largo de la aplicación.

Por lo anterior, se decidió que la batería nos permitía la aplicación a 2 reclusos por día exceptuando los días de visita íntima, ya que originalmente se pretendió el utilizar pruebas tales como, WAIS, para medición de la inteligencia, MMPI para rasgos de personalidad, además de las pruebas anteriormente descritas. Sin embargo, como se mencionó, el tiempo y las condiciones de trabajo no permitieron la aplicación de más pruebas psicológicas, así que por lo tanto se determino que la batería elegida además de permitirnos su aplicación total en un tiempo factible, proporcionó algunos de los factores que resultan más importantes para la predisposición del homicidio.

Cabe mencionar que dada una de las pruebas elegidas nos permitieron obtener datos valiosos para los fines que la presente investigación abordo.

Los elementos elegidos para esta investigación fueron los siguientes:

- Entrevista psicológica cerrada.
- Test Cuestaltico Visomotor de Lauretta Bender.
- Test de Matrices Progresivas de Raven.
- Test de la Figura Humana de K. Machover
- Test de la Figura Incompletas de Sacks.
- Análisis del Temperamento de Taylor-Johnson.

- **ENTREVISTA PSICOLÓGICA (CERRADA).** Es una situación de comunicación verbal en un grupo de dos o más personas, voluntariamente integrado, sobre una base progresivamente desarrollada dentro de una relación experto-paciente. Su principal propósito es captar las pautas características de la forma de vivir del sujeto entrevistado, el paciente o el cliente, y qué pautas o normas experimentales son particularmente productoras de dificultades o especialmente valiosas, y en la revelación de las cuales se espera obtener algún beneficio. (Sullivan 1959).

Se dice que la entrevista cerrada es aquella que los integrantes han diseñado con anterioridad, y en la cual, sólo se tocan los temas que más interesan al investigador.

- **TEST GUESTALTICO VISOMOTOR DE L. BENDER.** Uno de los test psicológicos más utilizados en la práctica clínica, es sin lugar a duda el test visomotor elaborado por L. Bender (1938). Este instrumento originalmente se construyó para diagnosticar problemas en la percepción ggestaltica, pero desde su construcción hasta la década de los 60's se empleó para diagnosticar lesión cerebral en adultos.
- **TEST DE MATRICES PROGRESIVAS DE RAVEN.** Prueba de inteligencia que ofrece exclusivamente, la medición del factor elegido. Se aplica de 12 a 65 años de forma individual o grupal. Consta de 60 reactivos divididos en 5 series de 12, denominados series A, B, C, D, y E.
- **TEST DE LA FIGURA HUMANA DE K. MACHOVER.** Parte de la base de la dinámica de la personalidad elaborada por el psicoanálisis y de la teoría para la explicación y exploración de la personalidad de sujetos de cualquier edad, educación, estado mental y medio cultural, a través del dibujo de la figura de un hombre y una mujer.  
Machover partió en sus investigaciones de la hipótesis básica de que siendo el cuerpo la referencia sustancial y concreta del yo; el dibujo de la figura humana sirve de vehículo singularmente adecuado para la anteproyección de la personalidad. La figura humana reproducida, representa a la persona y la hoja en blanco, el ambiente; de ahí que el análisis de la representación de la figura humana sea una introducción eficaz al conocimiento del individuo, sus problemas y modalidades, impulsos, expectativas, conflictos, ansiedades y agresión.

Su validez es de constructo ya que está basado en la teoría psicoanalítica, y por tanto algunos de los aspectos más importantes que mide son agresión y autoconcepto.

- **TEST DE FRASES INCOMPLETAS DE SACKS.** Joseph M. Sacks y otros psicólogos idearon un test de comportamiento de frases destinadas a obtener material clínico significativo en cuatro áreas representativas de la adaptación. Estas cuatro áreas son: familia, sexo, relaciones interpersonales y concepto de si mismo.
  - El área de familia incluye tres series de actitudes: hacia la madre, hacia el padre y hacia la unidad familiar.
  - El área de sexo incluye las actitudes hacia la mujer y hacia las relaciones heterosexuales.
  - El concepto de si mismo involucra temores, sentimientos de culpa, metas y actitudes con respecto a las propias capacidades, el pasado y el futuro.
- **ANALISIS DE TEMPERAMENTO DE TAYLOY-JOHNSON.** Este instrumento se diseño con el propósito de que sirviera en forma rápida y conveniente como método de medida de un número importante de variables de la personalidad o tendencias conductuales comparativamente independientes. Se elaboró, principalmente, para proporcionar una forma visual los sentimientos de las personas hacia si mismas, en el momento de contestar las preguntas. Consta de 180 items divididos proporcionalmente en los 9 rasgos que mide el test y que son:
  - a) Rasgo A. Nervioso Vs. Tranquilo.
  - b) Rasgo B. Depresivo Vs. Alegre.
  - c) Rasgo C. Activo Social Vs. Pasivo.
  - d) Rasgo D. Expresivo Vs. Inhibido.
  - e) Rasgo E. Empatía Vs. Indiferencia.
  - f) Rasgo F. Subjetivo Vs. Objetivo.
  - g) Rasgo G. Dominante Vs. Sumiso.
  - h) Rasgo H. Hostilidad Vs. Tolerancia.
  - i) Rasgo I. Impulsividad Vs. Autodisciplinado.

#### 4.7 PROCEDIMIENTO

Dentro de esta etapa, en primera instancia se nos permitió el acceso a las instalaciones de la penitenciaría de Santa Marta Acatitla, por medio de un permiso otorgado por la Dirección General de Servicios Médicos del Departamento del Distrito Federal, para la aplicación de instrumentos psicológicos a un grupo de homicidas.

En segundo lugar se obtuvo una lista oficial actualizada con fecha (julio 1995) de los reclusos por delito de homicidio calificado, la cual contenía nombre y número de expediente jurídico correspondiente a cada recluso.

Después se revisaron cuidadosamente los expedientes jurídicos de cada uno de los reclusos, para determinar, si cumplían con las características que requiere el delito de homicidio calificado. A su vez descartamos los reclusos que cumplían sentencia por homicidio calificado pero no llevaron a cabo el crimen por su propia mano, y se procedió a la realización de una nueva lista con los reclusos que cumplían todas las agravantes.

Posteriormente se procedió a leer cada uno de los expedientes jurídicos con el fin de encontrar indicadores que nos pudieran ayudar a tener un conocimiento más amplio del cómo se lleva a cabo el delito.

Al partir de esta lista actualizada, se comenzó con la aplicación de las pruebas psicológicas seleccionadas para la investigación a cada uno de los reclusos.

##### . Actividades de Campo:

La aplicación de los instrumentos psicológicos a cada uno de los reclusos seleccionados se llevó a cabo dentro del penal de Santa Marta Acatitla, en los cubículos que pertenecen al área de psicología y en el horario que cada recluso asignara (ya que la colaboración de los reclusos fue voluntaria).

El período de aplicación de cada batería psicológica a un recluso oscilaba entre 2 o 3 horas, por lo que la duración de todas las aplicaciones fue de agosto de 1996 a marzo de 1997.



Posteriormente, se procedió a realizar la aplicación de los instrumentos psicológicos al grupo control y la aplicación se llevó a cabo en diferentes lugares, tales como la casa del sujeto, la casa del evaluador, y en ocasiones, en el lugar de trabajo del sujeto. En este caso el horario fue favorable así como la duración de las aplicaciones. La duración de la totalidad de las aplicaciones fue de marzo de 1997 a junio de 1997.

Finalmente, se procedió al procesamiento de datos que nos proporcionó los elementos necesarios para obtención de los resultados y conclusiones de la investigación.

## RESULTADOS E INTERPRETACION

Tabla 1a  
Características Sociodemográficas

Variable	Homicida		No Homicida	
	F	%	F	%
<b>Estado civil</b>				
Soltero	14	40.00	15	48.39
Casado	13	37.14	10	32.26
Unión Libre	7	20.00	6	19.35
Divorciado	1	2.86		
<b>Nivel Socioeconómico</b>				
Bajo	27	77.14	4	12.90
Medio	7	20.00	26	83.27
Alto $X^2 0 4.96^{***}$	1	2.86	1	3.23

TABLA 1a

En la tabla 1a se observa que el porcentaje más alto dentro del grupo no homicida con respecto a su estado civil es de 48.39% de solteros, mientras que en el grupo homicida es de 40%.

Con respecto al porcentaje de individuos casados, se obtuvo un 37.14% para el grupo homicida y un 32.26% para el grupo no homicida.

Finalmente se obtuvo un 20% de individuos que dentro del grupo homicida se encuentran en unión libre y un 19.35% en el grupo no homicida, mientras que se encontró que únicamente existe un 2.86% de individuos divorciados dentro del grupo homicida.

**Tabla 1b**  
**Características Sociodemográficas**

Variable	Homicida		No Homicida		Valor
	Media	D. E.	Media	D. E.	T
Edad	33.37	7.65	30.26	11.22	1.30
Escolaridad	6.20	3.09	11.84	2.86	-7.66***

**TABLA 1b**

En la tabla 1b se presenta el promedio de edad de los sujetos homicidas que es de 33 años que comparados con la muestra de los sujetos no homicidas el promedio es de 30 años. Con respecto a la escolaridad, se observa que promedio de años de estudio dentro del grupo homicida es de 6 años escolares (primaria) muestras que en el grupo no homicida es de 11 años escolares (secundaria).

**Tabla 2**  
**Comparación en la Inteligencia**

Variable	Homicida		No Homicida		Valor
	Media	D. E.	Media	D. E.	T
Coefficiente Intelectual	27.43	11.47	45.90	6.65	-8.11***

**TABLA 2**

Se observa que el valor de la media en cuanto a coeficiente intelectual es de 45.90 para el grupo no homicida, mientras que el 27.43 se encontró en el grupo homicida.

**Tabla 3**

**Comparación de Características Personales entre ambas muestras de acuerdo al Test de Machover**

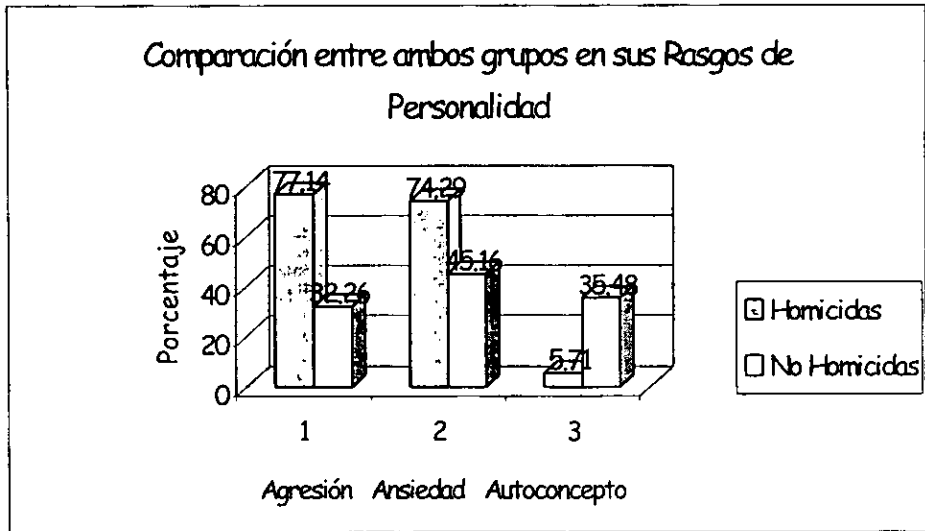
Variable	Homicida		No Homicida	
	F	%	F	%
<b>Agresión</b>				
Poca	8	22.86	21	67.74
Mucha $X^2=11.68^{***}$	27	77.14	10	32.26
<b>Ansiedad</b>				
Poca	9	25.71	17	54.84
Mucha $X^2=4.68^*$	26	74.29	14	45.16
<b>Autoconcepto</b>				
Bajo	30	85.71	5	16.13
Medio	3	8.57	15	48.39
Alto $Z=32.04$	2	5.71	11	35.48

**TABLA 3**

En la tabla 3 se observa que la "agresión" dentro del grupo homicida fue de un 77.14% mientras que en el no homicida se obtuvo en 32-26% ambos en el rubro de mucha agresividad.

En lo que se refiere a "ansiedad" el grupo homicida obtuvo 74.29% frente al grupo no homicida que presento un 45.16% en el rubro de mucha ansiedad.

Respecto al rubro de autoconcepto, se observa que dentro del grupo homicida, se obtuvo un 85.71% con bajo autoconcepto, mientras que en el no homicida es de 16.13%. Ver la siguiente gráfica:



**Tabla 4**  
**Desintegración Familiar**

Variable	Homicida		No Homicida	
	F	%	F	%
Desintegración Familiar				
Si	30	85.71	4	12.90
No	5	14.29	27	87.10

$X^2=32.04$

**TABLA 4**

En lo que se refiere a desintegración familiar (incluido dentro de rasgos de personalidad en gráfico A), el grupo homicida obtuvo un porcentaje de 85.71%, que a diferencia del grupo no homicida es de 12.90%.

**Tabla 5**  
**Comparación de las Características de Personalidad**

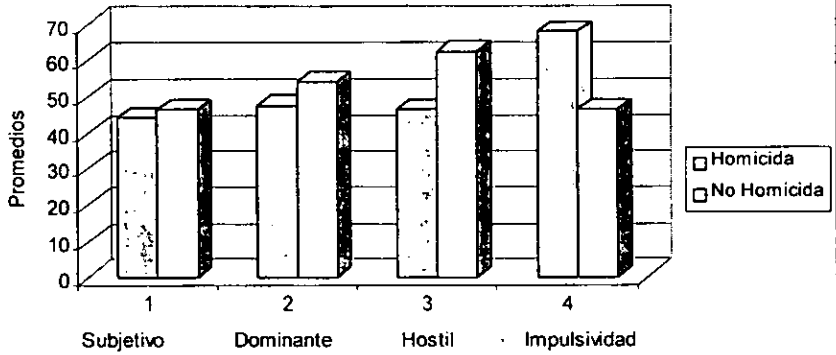
Variable	Homicida		No Homicida		Valor
	Media	D. E.	Media	D. E.	T
Nerviosismo	36.14	24.73	41.48	28.71	-0.81
Depresión	53.60	26.61	40.68	26.61	-1.98*
Activo social	46.23	20.74	46.61	22.51	-0.07
Expresividad	54.54	22.37	43.90	25.86	1.79
Empático	50.37	27.39	45.97	20.73	0.74
Subjetivo	44.23	25.38	46.39	22.20	-0.37
Dominante	47.51	24.93	54.19	22.24	-1.14
Hostil	46.40	25.56	62.68	20.91	-2.81**
Impulsividad	68.06	20.08	46.39	20.05	4.38***

**TABLA 5**

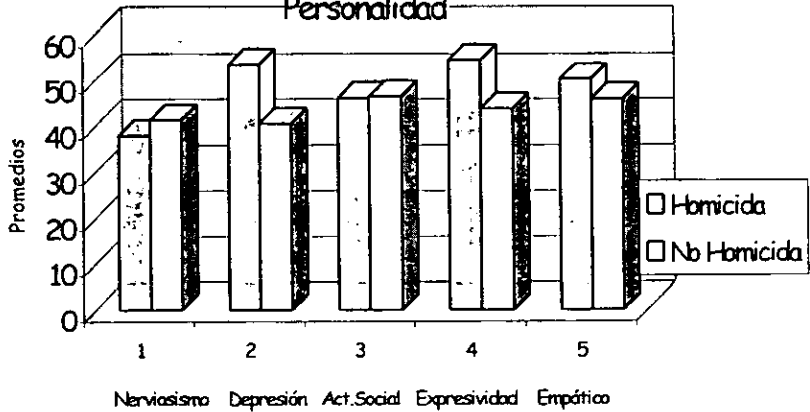
En la tabla 5 se observan diferencias significativas en 3 rasgos de personalidad, teniendo un 53.60% el grupo homicida en el rasgo de depresión.

Un 46.40% en el rasgo de hostilidad y un 68.06% en impulsividad, mientras que en el grupo no homicida se presenta un 40.68% en depresión, un 62.68% en hostilidad y un 46.39% en el rasgo de impulsividad. Ver los siguientes gráficos:

Comparación entre ambos grupos en sus Rasgos de Personalidad



Comparación entre ambos grupos en sus Rasgos de Personalidad



De acuerdo a nuestra hipótesis de trabajo se encontraron los siguientes resultados:

De acuerdo a la **tabla 1** que establece las características sociodemográficas del grupo Homicida y el No-Homicida encontramos que la posición económica resulta ser una variable estadísticamente significativa que indica que el *nivel socioeconómico bajo*, existe esta característica como tendencia a ser factor predisponente a la conducta homicida. Por otro lado, *el estado civil*, es decir ser casado, soltero, etc. no es variable que repercuta o incida en esta tendencia.

De acuerdo a la **tabla 1B** establecemos que la *escolaridad* resulta ser de igual forma una variable estadísticamente significativa o que marca diferencias entre ambos grupos ya que a un menor nivel o grado de escolaridad hay una mayor tendencia como factor predisponente a la conducta homicida. De acuerdo a esa misma tabla encontramos que la *edad* no es una variable importante que determine una tendencia Homicida o No-homicida entre ambos grupos.

De acuerdo a la **tabla 2** en cuanto a la comparación de inteligencia o C.I. como variable que marque diferencias entre el grupo Homicida y el No-homicida se encontró que a un menor *nivel de inteligencia* hay una mayor predisposición a llevar a cabo la conducta homicida lo cual se presenta como un valor estadísticamente significativo.

De acuerdo a la **tabla 3** que refiere la comparación de características personales del grupo Homicida y el No-homicida para establecer las diferencias en cuanto a variables derivadas del Test de Machover encontramos que las variables de *agresión*, *ansiedad* y *autoconcepto* son estadísticamente diferentes o significativas de acuerdo a lo siguiente:

En el grupo Homicida existe un mayor nivel de agresión y ansiedad que en el grupo No-homicida lo cual es una diferencia importante que señala a estas variables como significativas y predisponentes a realizar la conducta homicida como tal. De igual forma



encontramos que existe también un menor nivel de autoconcepto como rasgo distintivo de tendencia a la conducta Homicida.

De acuerdo a la **tabla 4** no se encontraron diferencias estadísticamente significativas con respecto a que la *desintegración familiar* no es un factor predisponente a la conducta homicida.

De la **tabla 5** que establece la comparación de características de personalidad entre el grupo Homicida y No-Homicida se encontró que la depresión es una variable estadísticamente significativa que implica que a un mayor nivel de depresión hay una mayor tendencia a incurrir en la conducta homicida. En cuanto a *impulsividad* también encontramos que es una variable estadísticamente significativa y que marca diferencias entre ambos grupos en tanto que a un mayor nivel de impulsividad hay una mayor tendencia a la conducta homicida. Por otra parte en cuanto a la variable de *Hostilidad* encontramos una diferencia significativa importante que refiere que el mayor nivel de hostilidad se presenta como conducta o variable del grupo No-Homicida.

Por lo tanto, de acuerdo con nuestra hipótesis conceptual confirmamos que " existen algunos factores psicosociales que predisponen al homicidio". Que de igual forma se relaciona a su vez con nuestras hipótesis de trabajo, sobre la identificación de factores psicosociales específicos, tales como agresión, depresión, ansiedad, impulsividad, baja autoestima, coeficiente intelectual, escolaridad, nivel socioeconómico como predisponentes a la conducta homicida, lo cual a su vez deja de manifiesto que existen diferencias en las variables entre aquellos que cometieron homicidio y aquellos que no han cometido delitos.

- La base de factores ligados a rasgos y características de personalidad de un individuo son parte de la determinación hacia un comportamiento criminal de acuerdo a las teorías de estructuración de personalidad del individuo mencionadas con anterioridad.
- La importancia del proceso de socialización en la conducta criminal, es evidente, si se tiene en cuenta que las influencias sociales, comienzan a operar muy temprano en la vida de un sujeto. Es decir, todo aquello ligado a los valores morales, sociales y estabilidad emocional pueden ser afectadas en la experiencia social temprana.
- No existe ningún factor determinante que por si solo contribuya en forma total al fenómeno criminal del homicidio, sin embargo la combinación de diversos factores sociales e individuales dan lugar a dicha conducta. Dentro de esos factores en la presente investigación se manifestaron de forma importante la agresión, ansiedad, depresión impulsividad, autoconcepto, coeficiente intelectual, escolaridad y posición económica. Estos valores a nivel estadístico representan influencia que determina condiciones comunes que en conjunto apuntan a una mayor tendencia hacia el homicidio. Como siempre, si bien los datos numéricos no son condición *sin e qua non* que indique y menos aún explique, el que una persona este más propensa a cometer el ilícito mencionado, dado que se excluye *a priori* cualquier valoración psicológica, son en todo sentido útil cuando de lo que se trata es de identificar todas las variables involucradas en el problema.
- Lo que implica entonces pensar en una interacción de factores diversos de tipo hereditario, psicológico y ambientales como factores predisponentes; y aquellos factores considerados como desencadenantes y que entran en juego en un momento determinado para entender porqué y cómo un sujeto se involucra en un acto homicida

- Las diferencias encontradas en rasgos de personalidad en sujetos homicidas y sujetos libres de delitos, nos indican que existen aspectos que pueden considerarse como primordiales para entender cómo el delincuente proyecta a través del delito sus conflictos psicológicos ante la organización social a la que pertenece.
- No es falso decir que los delitos terminarían si se elimina la pobreza, la falta de educación, la decadencia urbana, lo cual si bien podría en la actualidad sonar utópico, nadie puede al menos discutir el hecho de que la delincuencia puede reducirse notablemente afrontando directamente estos problemas sociales.
- Por último cabe destacar que trabajos de investigación sobre este tema deben brindar elementos que sirvan para crear una acción cuyos alcances vayan todavía más allá del mero señalamiento de aspectos involucrados que si bien crean una óptica más amplia y precisa de lo que el problema implica, además sirvan para entender porqué es que ocurre y, en esa línea de trabajo, prever que se suceda.

- Llevar acabo más investigaciones dentro del campo de la ciencia criminología que traten específicamente el tema del homicidio, con un sustento de práctica de campo y no sólo la que pueda derivarse teóricamente. Dichas investigaciones deberán realizarse en escenarios reales (reclusorios, cárceles y tutelares) de los que pueda derivarse un conocimiento más exacto tanto del tema mismo como de las acciones a desarrollar en lo preventivo y no sólo paleativo.
- Es claro que la conducta criminal constituye un campo viable de conocimiento científico para la Psicología, ya que tanto los crímenes como los criminales son diversos por sus características, motivaciones e impulsos por lo que la necesidad de elaborar herramientas que permitan establecer un perfil psicológico definido del criminal se hace indispensable en la actualidad para alcanzar niveles de desarrollo social más elevados donde no se manifieste de manera tan clara (como en los últimos años), la destrucción y la decadencia del hombre.
- Por otra parte considerando el punto anterior, en donde la prevención del delito se hace realmente primordial en nuestro país, es necesario proponer una vía de carácter general interdisciplinario que involucre una gama de aspectos tanto a nivel macro, (Estado, Instituciones, Empresas –privadas o públicas) como micro (social, individual), que propongan una solución a la conducta homicida y a la conducta criminal en general.
- Es indispensable planear un tratamiento integral para los delincuentes por homicidio bajo la base de una aproximación social e individual, con el fin de que no exista reincidencia a dicha conducta o incluso el desarrollo del perfeccionamiento de dicha conducta. Este tratamiento además llevará implícita la atención personalizada que cada caso requiera de acuerdo con los criterios que para ello fueron creados los "Centros de Observación y Clasificación" de cárceles y Reclusorios.

- El homicidio es un problema que comparativamente con otros delitos se centra en la total destrucción del hombre (muerte) y por lo tanto se requiere en nuestro país un proyecto que se encamine a la concientización de este hecho ya sea a través de medios de comunicación y/o acciones emprendidas por parte de instituciones gubernamentales y privadas que promuevan mensajes en contra de la agresividad y la violencia que llevan a la destrucción humana ensalzando aquellos otros en donde valores y principios como los de la educación, la familia, el trabajo sean fuente de inspiración a futuras generaciones.
  
- Es importante dentro del estudio de la dinámica criminal, denotar el papel trascendente que también juega la víctima para la contribución de la comisión o prevención del delito de homicidio. En la medida en que las investigaciones a este respecto abunden sobre la creación de un perfil definido de personalidad victimológica creemos es posible identificar pautas de prevención sobre la ocurrencia del evento criminal.
  
- Resumiendo todo lo dicho, la lucha contra la delincuencia, tiene que darse en forma **integral** a nivel económico, político, social e individual que permitan resolver esta problemática.

- Abt L.E. y Bellak, L. *Psicología Proyectiva*. Paidós, Buenos Aires. 1987.
- Abramhsem D. *La Mente Asesina*. Fondo de Cultura Económica. México D.F., 1996.
- Abrahamsem David. *Delito y Psique*. Fondo de Cultura Económica. México, 1946.
- Adelson Lester. *The Pathology Homicide*. Charles Thomas, U.S.A. 1988
- Adler Adolf. *Psicología Individual*. Paidós, Argentina. 1992.
- Allport y Fenichel, *Psicología y Psicoanálisis de los Rasgos del Carácter*. Paidós. México. 1990.
- Altavilla Enrico. *La Dinámica del Delito*. Temis, Bogotá. 1961
- Ancona y Fontanes. *La Dinámica de la Agresividad*. Cuaderno de Criminología Clínica, 1965.
- Anderson & Anderson. *Diagnóstico Técnicas Proyectivas*. Rialpe. Madrid. 1978.
- Arias Galicia Fernando. *Conflicto Individual y Frustración*. Trillas, México 1980.
- Bajarlia. *Sadismo y Masoquismo en la Conducta Criminal*. Abeledo.
- Bandura A: *Agresión: Un Análisis del Aprendizaje Social*. Englewood Cliff, N.J.: Prentice Hall, 1973.
- Bell E. John *Técnicas Proyectivas*. Paidós. Buenos Aires. 1980.
- Bellak, Leopold. *El uso Clínico de las Pruebas Psicológicas*. Manual Moderno. México, 1979
- Bergeret Jean. *La Violencia Fundamental*. Fondo de Cultura Económica, México. 1990.
- Bernardo de Quiroz, C. *Panorama de Criminología*. Edit. José M. Cajica Jr. Puebla Pue. México, 1948.
- Burjan Perez Mayra. *La Autoimagen del Interno en Prisión como Factor característico de Reincidencia*. (TESIS)
- Brodsky Stanley L. *Psychologist in the Criminal Justice System*. Illini Books Edition, USA, 1973.
- Bromberg Walter. *Crisol del Crimen*. Morata, España, 1963.

- Bromberg Walter. Estudio Psiquiátrico del Homicidio. Morata, España, 1963.
- Bronislaw Malinowsky. Crimen y Costumbre en la Sociedad Salvaje. Ariel Edit. Barcelona, 1956.
- Calderón Narváez Guillermo. Depresión. Trillas, México. 1987.
- Código Penal para el Distrito Federal Leyes y Códigos de México. Edit. Porrúa S.A., México 1997.
- Chazal. La infancia del Delincuente. Paidós, Argentina. 1995
- Chinoy Ely. La Sociedad: Una Introducción a la Psicología. México, 1975, Fondo de Cultura Económica.
- Dawes M. Robbin. Fundamentos y Técnicas en Medición de Actitudes. Limusa, México. 1983.
- Denker Rolf. Elucidaciones sobre la Agresión. Amorrortu, Argentina. 1971
- Doise Wilhem. Psicología Social y Relaciones entre Grupos. Fondo de Cultura Interamericana. México, 1962.
- Ellis A. Y Gullo J. Homicidas y Asesinatos. Edit. Grijalbo. México, 1978.
- Eynseck H.J. Personalidad y Diferencias Individuales. Pirámide. Madrid 1987.
- Eynseck H.J. Delincuencia y Personalidad. Marova Edit. Madrid, 1976.
- Feldman Philip. Comportamiento Criminal: Un Análisis Psicológico. Fondo de Cultura Económica. México, 1989.
- Ferri E. Criminal Sociology. London Appleton. 1985
- Franco Sodi C. Don Juan Delincuente y otros ensayos. Edit. Botas. México, 1951.
- Freud A., El Yo y los mecanismos de Defensa. Edit. Paidós. Argentina, 1974.
- Freud S. Totem y Tabú. Tomo II Obras Completas. Edit. Biblioteca Nueva Madrid.
- Freud S. Tres Ensayos para una Teoría Sexual. Tomo II Obras Completas. Edit. Biblioteca Nueva Madrid.
- Friedlander, Kate. Psicocálisis de la Delincuencia Juvenil. Paidós, España, 1981.
- Fromm Erich. Psicoanálisis de la Sociedad Contemporánea. Fondo de Cultura Económica. México, 1962.

- Gibbonsdon. Delincuentes Juveniles y Criminales. Fondo de Cultura Económica. México, 1969.
- Hacker Friedrich. La Agresión. Grijalbo, México. 1973. (TESIS)
- Hall C. S. Y Lindzey. Teoría Factorial de la Personalidad Paidós, Buenos Aires. 1974
- Hodd R. Y Sparks R. Problemas Claves en Criminología. Biblioteca para el hombre actual. Edit. Guadarrama S.A. Madrid, 1970.
- Jan Taylor. Criminología Crítica. Siglo XXI, México, 1981.
- Jiménez De Azúa, L. Crónica del Crimen. Edit. Pannedille.
- Johnson N. Roger. La Agresión en el Hombre y los Animales. Manual Moderno, México. 1976 (TESIS)
- Laignel L. y Stancia W. Compendio de Criminología. Edit. Jurídica Mexicana.
- Lamnek Siegfried. Teorías de la Criminalidad. Siglo XXI, México. 1980
- Landin Carrasco A. Estudio Criminológico sobre la Multirreincidencia. España Edit. Revista de Derecho Privado, 1975.
- Landoño, Jiménez H. El Homicidio ante el Jurado. Temis, Bogota. 1976
- Lempp Reinhart. Delincuencia Juvenil. Herder, Barcelona, 1979.
- Levin A. Robert. Cultura Conducta y Personalidad. Akal, Chicago. 1973
- López, Bolado Jorge. Los Homicidios Calificados. Plus Ultra. Buenos Aires, 1975.
- López Rey y Arrijo Manuel. Criminología. Aguilar, México. 1978.
- Marchiori Hilda. Estudio del Delincuente. Porrúa, México. 1990
- Marchiori, Hilda. La Personalidad del Delincuente. Porrúa, México. 1990
- Marchiori, Hilda. Psicología Criminal. Porrúa. México. 1990
- Marchiori, Hilda. Psicología de la Conducta Delictiva. Astrea. Buenos Aires. 1973
- Mead M. Cultural Factors in the cause a prevention of pathologically homicide.
- Megargee Edwin. Dinámica de la Agresión. Trillas, México. 1976
- Mendels Joseph. La Depresión. Herder, Barcelona. 1987.
- Mischel Walter. Teorías de la Personalidad. Mc Graw-Hill. México. 1978



- Sarason y G. Irwin. Psicología Anormal. Trillas. México. 1982
- Silver Isidore. Introducción a la Criminología. Continental. 1985
- Solís Quiroga. Sociología Criminal. Biblioteca Jurídica. Porrúa. México, D.F.
- Solís Quiroga. Introducción a la Sociología Criminal. Instituto de Investigaciones sociales de la UNAM, México. 1962
- Shur Edwin, Our Criminal Society. Prentice Hall, U.S.A., 1969.
- Staup Alexander. El Delincuente y sus Jueces desde el punto de vista Psicoanalítico. Biblioteca Nueva. 1961
- Tennen Baum D.J.. Personalidad y Criminalidad Resumen e Implicaciones en la Literatura. Training Institute Central. Ohio Columbus.
- Tieghii N. Osvaldo. Tratado de Criminología. Universidad de Buenos Aires, Argentina. 1989
- Tocaven Roberto. Psicología Criminal. Inacipe, México, 1990.